

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
La Nación, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de La Nación, S.A. y Subsidiarias ("el Grupo"), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los correspondientes estados consolidados de ganancia o pérdida, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los períodos de doce meses y quince meses respectivamente terminados en esas fechas y el resumen de la políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de La Nación, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los períodos de doce meses y quince meses respectivamente terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Cambio Período Contable - Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3b de los estados financieros consolidados, en la cual la administración del Grupo revela que por regulaciones y leyes aplicables en Costa Rica, cambió la fecha de su cierre contable del 30 de setiembre al 31 de diciembre. Consecuentemente, en el año del cambio, los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020, se presentan por el período de quince meses terminado en esa fecha, por lo que los montos presentados en los estados financieros consolidados adjuntos no son totalmente comparables con los estados financieros consolidados por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021.

Impacto COVID-19 - Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 28 a los estados financieros consolidados, la cual indica los impactos y acciones que ha tenido el Grupo por la propagación del COVID-19.

Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dicho asunto. Hemos determinado que el asunto descrito seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

Asuntos Clave de la Auditoría	¿Cómo Cubrimos en Nuestra Auditoría el asunto Clave?
<u>Valuación de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo - Neto</u> - Los inmuebles, maquinaria y equipo - neto al 31 de diciembre de 2021 representan el 71% de los activos totales del Grupo. Estos activos están compuestos principalmente por terrenos y edificios (Nota 12). Durante el período 2018 y basados en la política de contabilidad adoptada por el Grupo de revaluar cada cinco años los inmuebles a su valor revaluado, se procedió a registrar la revaluación de los terrenos y edificios con base en un estudio pericial realizado por un perito independiente. La Administración realiza un seguimiento para verificar que los valores reconocidos mantienen su objetivo de representar el valor revaluado de dichos activos. En consecuencia, debido a la relevancia de este saldo contable se considera un asunto clave de auditoría.	Enfocamos nuestras pruebas de valuación de los inmuebles, maquinaria y equipo en el cumplimiento de la política contable por parte de la Administración. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Realizamos una inspección física de activos, con el fin de verificar que los mismos se encontraban en operación y en buen estado al 31 de diciembre de 2021. • Verificamos que la política contable del Grupo para la valoración del inmueble, maquinaria y equipo se mantiene de acuerdo a la normativa vigente, para que permita que los activos revaluados se presenten razonablemente. • Observamos el avalúo realizado por el Grupo subsecuentemente al 31 de diciembre de 2021 y validamos que no existieran diferencias significativas entre lo registrado contablemente y avalúo.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de La Nación, S.A. y Subsidiarias, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de La Nación, S.A. y Subsidiarias.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

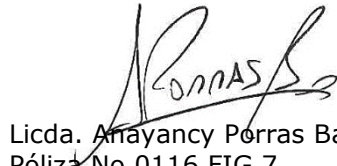
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o a error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Nación, S.A. y Subsidiarias.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Nación, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Nación, S.A. y Subsidiarias deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro del Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de La Nación, S.A. y Subsidiarias, en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los responsables de gobierno, determinamos aquellos que fueran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados y por lo tanto que consideramos son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de manera razonable se pudiese esperar que las consecuencias adversas de hacerlo así serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Licda. Anayancy Porras Barrientos - C.P.A. No.2863

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2022

Timbre de Ley No.6663, ₡1.000

Adherido y cancelado en el original

11 de marzo de 2022



LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2021	2020
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3h, 5	¢ 787.686	¢ 471.584
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3i, 6	10.428.886	8.664.278
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	3i, 7	2.774.202	3.018.470
Cuentas por cobrar - neto	3j, 8	849.875	985.121
Efectos por cobrar a corto plazo	10	289.237	318.692
Inventarios - neto	3k, 9	887.973	626.415
Gastos pagados por anticipado		481.039	474.097
Impuestos por cobrar	3x	<u>182.907</u>	<u>172.133</u>
Total activo corriente		<u>16.681.805</u>	<u>14.730.790</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Efectos por cobrar a largo plazo	10	241.431	83.435
Inversiones en asociadas y otras participaciones	11	866.106	1.291.604
Inmuebles, maquinaria y equipo - neto	3/, 12	48.395.208	50.342.909
Propiedades de inversión	3m	1.602.205	1.664.515
Activo por derecho de uso	3q, 14	252.121	203.280
Otros activos	3n, 13	341.948	382.326
Activo por impuesto diferido	3x, 24	<u>174.935</u>	<u>185.039</u>
Total activo no corriente		<u>51.873.954</u>	<u>54.153.108</u>
TOTAL		<u>¢68.555.759</u>	<u>¢68.883.898</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Documentos por pagar	16	¢ 2.557.470	¢ 3.364.390
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	3q, 14	59.899	24.872
Cuentas por pagar	17	1.510.094	1.478.574
Intereses por pagar		181.469	182.540
Ingresos diferidos	3p	1.071.644	868.251
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	3r, 3s, 18	<u>454.402</u>	<u>539.241</u>
Total pasivo corriente		<u>5.834.978</u>	<u>6.457.868</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Bonos por pagar a largo plazo	15	19.015.000	19.015.000
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	3q, 14	200.956	181.466
Documentos por pagar a largo plazo, excluyendo la porción circulante	16	1.382.679	
Pasivo por impuesto diferido	3x, 24	<u>1.854.960</u>	<u>2.007.232</u>
Total pasivo no corriente		<u>22.453.595</u>	<u>21.203.698</u>
Total pasivo		<u>28.288.573</u>	<u>27.661.566</u>

(Continúa)

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2021	2020
PATRIMONIO:			
Acciones comunes	20	¢ 4.507.918	¢ 4.507.918
Capital adicional pagado		135.616	135.616
Superávit por revaluación	20	10.975.126	11.361.727
Reserva legal	3t	929.788	929.788
Utilidades no distribuidas		23.797.002	24.218.757
Efecto por valuación de inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral	3i	<u>(78.264)</u>	<u>68.526</u>
Patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación, S.A.		<u>40.267.186</u>	<u>41.222.332</u>
Total patrimonio		<u>40.267.186</u>	<u>41.222.332</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢68.555.759</u>	<u>¢68.883.898</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Andrea Suárez Fonseca
Gerente Financiera

Pedro Abreu Jiménez
Director Ejecutivo

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIA O PÉRDIDA PARA EL PERÍODO DE DOCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL PERÍODO DE QUINCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2021	2020
INGRESOS:			
Publicidad		¢ 3.065.980	¢ 5.607.502
Circulación		6.364.826	8.616.720
Servicios de impresión		1.632.004	2.079.621
Eventos		346.590	1.425.378
Medios digitales		1.326.331	1.700.004
Ventas de papeles y cartulinas		3.556	5.542
Promocionales			121.177
Otros		<u>976.951</u>	<u>928.077</u>
Total ingresos	3u	<u>13.716.238</u>	<u>20.484.021</u>
COSTOS Y GASTOS:			
Costos directos de operación	3w	(7.134.377)	(10.792.377)
Gastos de ventas	3w, 21	<u>(2.037.853)</u>	<u>(3.014.997)</u>
Total costos y gastos		<u>(9.172.230)</u>	<u>(13.807.374)</u>
UTILIDAD BRUTA		4.544.008	6.676.647
GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN	3w, 22	<u>(3.011.539)</u>	<u>(4.163.226)</u>
UTILIDAD ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN		<u>1.532.469</u>	<u>2.513.421</u>
OTROS GASTOS:			
Gastos financieros - netos	3v, 23	(21.951)	(1.064.514)
Depreciación y amortización	3/, 12, 13	(1.963.054)	(3.322.946)
Amortización del derecho de uso	3q, 14	(37.840)	(30.616)
Pérdida por venta de asociadas	11	(334.638)	
Gasto por deterioro de marcas y asociadas	11, 13		(718.955)
Otros gastos - neto		<u>(512)</u>	<u>(49.024)</u>
Total otros gastos de operación		<u>(2.357.995)</u>	<u>(5.186.055)</u>
PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		(825.526)	(2.672.634)
BENEFICIO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	3x, 24	<u>114.058</u>	<u>152.105</u>
PÉRDIDA NETA		<u>¢ (711.468)</u>	<u>¢ (2.520.529)</u>
PÉRDIDA NETA ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de La Nación, S.A.		<u>¢ (711.468)</u>	<u>¢ (2.520.529)</u>
TOTAL PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA		<u>¢ (711.468)</u>	<u>¢ (2.520.529)</u>
PÉRDIDA POR ACCIÓN COMÚN:			
Básica	3y, 20	<u>¢ (0,1578)</u>	<u>¢ (0,5591)</u>
Diluida	3y, 20	<u>¢ (0,1578)</u>	<u>¢ (0,5591)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL PARA EL PERÍODO DE DOCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL PERÍODO DE QUINCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Nota	2021	2020
PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA		¢ <u>(711.468)</u>	¢ <u>(2.520.529)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
PARTIDAS QUE SERÍAN RECLASIFICADAS A PÉRDIDAS O GANANCIAS:			
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral	3i	<u>(146.790)</u>	<u>68.526</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		<u>(146.790)</u>	<u>68.526</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		¢ <u>(858.258)</u>	¢ <u>(2.452.003)</u>
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Accionistas de La Nación, S.A.		¢ <u>(858.258)</u>	¢ <u>(2.452.003)</u>
Total resultado integral consolidado		¢ <u>(858.258)</u>	¢ <u>(2.452.003)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA EL PERÍODO DE DOCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Y EL PERÍODO DE QUINCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

							Efecto Valuación Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Patrimonio Atribuible a los Accionistas de La Nación, S.A.	Participación no Controladora	Patrimonio Neto
	Acciones Comunes	Total Acciones Comunes en Circulación	Capital Adicional Pagado	Superávit por Revaluación	Reserva Legal	Utilidades no Distribuidas				
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019	¢4.507.918	4.507.918	¢135.616	¢11.663.035	¢929.788	¢26.480.821		¢43.717.178	¢ 2.236	¢43.719.414
Dividendos en efectivo ¢0,01 por acción común						(45.079)		(45.079)		(45.079)
Efecto por adquisición de subsidiaria				(598)		2.834		2.236	(2.236)	
Pérdida neta consolidada del período						(2.520.529)		(2.520.529)		(2.520.529)
Otro resultado integral del período							¢ 68.526	68.526		68.526
Realización del superávit por venta y/o depreciación de activos productivos				(300.710)		300.710				
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	4.507.918	4.507.918	135.616	11.361.727	929.788	24.218.757	68.526	41.222.332		41.222.332
Realización del superávit por venta de activos				(96.888)				(96.888)		(96.888)
Pérdida neta consolidada del período						(711.468)		(711.468)		(711.468)
Otro resultado integral del período							(146.790)	(146.790)		(146.790)
Realización del superávit por venta y/o depreciación de activos productivos				(289.713)		289.713				
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	<u>¢4.507.918</u>	<u>4.507.918</u>	<u>¢135.616</u>	<u>¢10.975.126</u>	<u>¢929.788</u>	<u>¢23.797.002</u>	<u>¢ (78.264)</u>	<u>¢40.267.186</u>	<u>¢</u>	<u>¢40.267.186</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO DE DOCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL PERÍODO DE QUINCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Notas	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pérdida neta consolidada del período		¢ (711.468)	¢(2.520.529)
Partidas que no requieren (proveen) efectivo:			
Depreciación	12	1.963.054	3.106.803
Gastos por incobrables	23	1.048	80.764
Amortización por derecho de uso	14	37.840	30.616
Pérdida en disposición de subsidiaria	11	334.638	
Diferencias de cambio no realizadas		213.810	
Pérdida en valuación de inversiones en asociadas			290.182
Amortización de software	13	40.298	88.921
Pérdida en disposición de marca			302.209
Gasto por intereses	23	1.683.061	2.135.085
Impuesto sobre la renta corriente	24	18.899	
Impuesto sobre la renta diferido - neto	24	(132.957)	(152.105)
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas y efectos por cobrar		130.021	682.480
Inventarios		(261.558)	326.577
Gastos pagados por anticipado		(6.862)	101.510
Cuentas por pagar comerciales		31.520	(1.082.836)
Ingresos diferidos		203.393	(236.285)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>(84.838)</u>	<u>(301.017)</u>
Efectivo generado por las actividades de operación		3.459.899	2.852.375
Intereses pagados		(1.684.132)	(2.189.242)
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(5.252)</u>	<u></u>
Efectivo neto generado por las actividades de operación		<u>1.770.515</u>	<u>663.133</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(1.764.608)	2.324.639
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral		97.478	(2.949.944)
Inversiones en asociadas y otras participaciones		(115.104)	(276.577)
Efectos por cobrar a largo plazo		47.968	130.386
Adiciones de inmuebles, maquinaria y equipo		(196.457)	(2.134.284)
Efecto por retiro de activos productivos		146.525	187.430
Otros activos		<u></u>	<u>93.806</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1.784.198)</u>	<u>(2.624.544)</u>

(Continúa)

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO DE DOCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL PERÍODO DE QUINCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Nota	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Nuevos documentos por pagar		¢ 3.333.654	¢ 3.364.390
Cancelación de documentos por pagar		(2.971.705)	
Cancelación de bonos a largo			(1.485.000)
Cancelación de pasivos por arrendamiento		(32.164)	(27.558)
Dividendos pagados			(45.079)
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento		<u>329.785</u>	<u>1.806.753</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		316.102	(154.658)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO		<u>471.584</u>	<u>626.242</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	5	<u>¢ 787.686</u>	<u>¢ 471.584</u>

TRANSACCIONES QUE NO GENERARON O UTILIZARON EFECTIVO DURANTE EL 2021 Y 2020:

1. Durante el período 2021 y 2020, las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral generaron un efecto de ¢(146.790) miles y ¢68.526 miles; respectivamente, por su medición posterior a su valor razonable, neto del impuesto sobre la renta diferido, los cuales fueron reconocidos en otro resultado integral del Grupo.
2. Durante el período 2021 y 2020, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢289.713 miles y ¢300.710 miles; por concepto de la realización de la depreciación del superávit por revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, y un monto de ¢96.888 miles por realización del superávit por revaluación de activos vendidos.
3. Durante el período 2021 y 2020, se trasladaron propiedades de la cuenta de inmuebles, a la cuenta de propiedades de inversión por ¢62.310 miles y ¢784.988 miles, respectivamente.
4. Durante el período 2021 el Grupo cedió las acciones de ADC Móvil a la compañía ADC Express Holdings, S.A. por un monto de ¢205.964 miles (US\$320 miles), siendo este financiado a un plazo de 60 meses, sin intereses los primeros 24 meses y una tasa de interés anual del 7,5% a partir del mes 25 inclusive, el principal se pagará en un único pago al vencimiento el 16 de noviembre de 2026.
5. Durante el 2021 se aplica al pago del impuesto de renta un monto de ¢18.899 miles del impuesto de renta diferido activo producto de las pérdidas del año 2020.
6. Durante el 2021 se reconoció ¢86.681 miles como de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA EL PERÍODO DE DOCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL PERÍODO DE QUINCE MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresadas en Miles de Colones Costarricenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Nación, S.A. es una entidad domiciliada en Costa Rica y que fue constituida en octubre de 1946 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su dirección es Llorente de Tibás, San José, Costa Rica. Los estados financieros consolidados de La Nación, S.A. al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, incluyen las cifras financieras de la compañía tenedora y las de sus subsidiarias (en conjunto referidas como “el Grupo” e individualmente como entidades del Grupo), así como el interés del Grupo en entidades asociadas.

Su actividad principal es la generación de contenidos, prestación de servicios publicitarios, la edición y producción de diarios y semanarios (La Nación, La Teja y El Financiero), la elaboración de trabajos litográficos y materiales publicitarios, revistas e insertos, desarrollo de plataformas digitales, la distribución de publicaciones y revistas, y la administración de recintos y plataformas de entretenimiento, así como el arrendamiento de sus propiedades de inversión.

La Nación, S.A. es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Ley Reguladora del Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica.

2. APLICACIÓN DE LAS REVISIONES DE LAS NORMAS Y DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

a. *Adopción de las Nuevas y Revisadas Normas Internacionales de Información Financiera -*

- **Impacto Inicial de la Aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, IAS 39, y la NIIF 7)** - En el año anterior, entró en vigencia las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura sean modificados como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

En el año en curso, entró en vigencia las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite al Grupo reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancarias. (IBOR) a tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas “tasas libres de riesgo” o RFR por sus siglas en inglés). En adición, introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma, aclarar que la contabilidad de coberturas no se discontinúa

únicamente debido a la reforma del IBOR, e introducir revelaciones que permitan a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que el Grupo está expuesta y cómo el Grupo gestiona esos riesgos, así como el progreso del Grupo en la transición de los IBOR a las tasas de referencia alternativas, y cómo el Grupo está gestionando esta transición.

La Fase 2 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo debido a que este no mantiene relaciones de cobertura de tasas de interés, ni activo o pasivos financieros con referencia a tasas de referencia interbancarias.

- **Impacto de la Aplicación de Concesiones de Alquiler Relacionadas con COVID-19 después del 30 de Junio de 2021 - Enmienda a la NIIF 16** - En mayo del 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 - enmienda a la NIIF 16-Alquileres. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de aplicar la orientación de la NIIF 16 al contabilizar las concesiones a los arrendamientos surgidos como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19.

Como expediente práctico, un arrendatario puede elegir no evaluar cuando una concesión del arrendador relacionada por COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022).
- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

La modificación estaba programada para aplicarse hasta el 30 de junio de 2021, pero como continúa el impacto de la pandemia de COVID-19, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente práctico a 30 de junio de 2022. La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de abril de 2021. Sin embargo, el Grupo no ha recibido concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19, pero planea aplicar el expediente práctico si se vuelve aplicable dentro del período permitido de aplicación.

- b. **Normas e Interpretaciones Emitidas que Aún no han sido Adoptadas** - A continuación, se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero aún no son efectivas y no han sido adoptadas por anticipado:

- **Enmiendas a la NIC 1 - Clasificación de Pasivos como Corriente o no Corriente** - Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explica que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de “liquidación” para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1º de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

- **Modificaciones a la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto** - Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

- **Enmiendas a la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual** - Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que pudiera estar dentro del ámbito de aplicación CINIIF 21 *Gravámenes*, el

adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que da lugar a una obligación de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es en o después del inicio del primer período anual que comienza en o después del 1º de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

- **Enmiendas a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Procedimientos antes del Uso Intencionado** - Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras llevan el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancias o pérdidas. El Grupo mide el costo de artículos de acuerdo con los Inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo funciona correctamente”. La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de ganancia o pérdida, los estados financieros consolidados revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la Entidad, y qué partida(s) en el estado de ganancia o pérdida se incluyen dichos fondos recibidos y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros consolidados en los que el Grupo aplica en por primera vez las enmiendas.

El Grupo reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1º de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

- **Enmiendas a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un Contrato** - Las modificaciones especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se

relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que el Grupo aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que el Grupo aplica por primera vez las modificaciones. Las cifras comparativas no son modificadas. En su lugar, el Grupo reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1º de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

- **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros Consolidados y Declaración de Práctica 2 de las NIIF Realización de Juicios de Importancia Relativa - Revelación de Políticas Contables** - Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros consolidados de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros consolidados.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en la Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF, no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

- **Enmiendas a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Definición de Estimaciones Contables** - Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según

la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros consolidados que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía. sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1º de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

- **Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos sobre la Renta - Impuesto Diferido Relacionado con Activos y Pasivos que Surgen de una Sola Transacción** - Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:

- i. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.
 - ii. Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, con aplicación permitida.

c. **Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020** - Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

- **NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera** - La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1: D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del “10 por ciento” para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre el Grupo (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibidas por el Grupo o el prestamista en nombre del otro.

La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones que se producen en o después de la fecha en que el Grupo aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

- **NIIF 16 - Arrendamientos** - La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras en el arrendamiento.

Dado que la enmienda a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Declaración de Cumplimiento** - Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b. **Período Contable** - Para el período 2020, el Grupo procedió a homologar el período contable utilizado para efectos de los estados financieros consolidados (31 de diciembre de 2020), con aquel requerido y establecido por la Ley Reforma Fiscal en Costa Rica, publicada en diciembre del 2018. Debido a lo anterior, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 se presentan por un período de doce meses terminado en esa fecha y los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 se presentan por un período de quince meses terminado en esa fecha. Por lo tanto, los períodos no son comparables.
- c. **Base de Preparación** - Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Grupo tiene acceso a la fecha de medición;
 - **Nivel 2** - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
 - **Nivel 3** - Son entradas no observables para un activo o pasivo.
- d. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la cual es la moneda funcional de La Nación, S.A. y Subsidiarias. Toda la información financiera se presenta en miles de colones costarricenses. Los

activos y pasivos en moneda extranjera al final del período son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de cambio del colón costarricense eran de ₡645,25 y ₡617,30; respectivamente, para la venta de dólares estadounidenses.

A la fecha del informe de los auditores independientes el tipo de cambio de referencia para la compra y venta era de ₡647,60 y ₡654,34, respectivamente, por dólar estadounidense.

- e. **Uso de Estimaciones y Juicios** - De conformidad con las NIIF, la preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente y se revelan en sus notas respectivas. Cualquier ajuste identificado se reconoce en el período en el cual la estimación es revisada.

Políticas Contables Significativas - Las políticas de contabilidad que se mencionan adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y por todas las entidades que conforman el Grupo.

f. **Bases de Consolidación** -

- **Subsidiarias** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y las entidades controladas por el Grupo (incluyendo las entidades estructuradas) y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:
 - Tiene poder sobre una participada;
 - Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
 - Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;

- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el período se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Al 31 de diciembre, un detalle de las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo y su porcentaje de participación se detalla como sigue:

	Domicilio Legal	Porcentaje de Participación	
		2021	2020
Grupo Nación GN, S.A.	Costa Rica	100,00%	100,00%
Desarrollo Los Olivos, S.A.	Panamá	100,00%	100,00%

Durante el período 2020, la subsidiaria Prensa Económica, S.A. se fusionó con la subsidiaria Grupo Nación GN, S.A., prevaleciendo esta última.

- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades del Grupo y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre las entidades del Grupo, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma, de igual forma la proporción no realizada a cualquier activo reconocido por el inversor por transacciones con la asociada. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

g. **Moneda Extranjera** -

- **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad de La Nación, S.A. y los de sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica y Panamá se mantienen en las monedas locales de cada uno de esos países. En aquellas entidades del Grupo, donde su moneda funcional es la moneda local, las transacciones en moneda extranjera son traducidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas, vigente a la fecha de la

transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de compra y venta; respectivamente, vigente a esa fecha.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera procedentes de partidas monetarias se calculan como la diferencia entre el costo inicial y el costo al final del ejercicio.

- **Negocios en el Extranjero** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21 "*Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*"), los estados financieros de la subsidiaria en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:
 - Los estados financieros de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A., (domiciliada en la República de Panamá) fueron traducidos considerando el colón como su moneda funcional, principalmente debido a que su operación está sustancialmente integrada a la actividad de la Casa Matriz, para la cual la moneda funcional es el colón. De esta forma tal traducción se realizó como sigue:
 - i. Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al colón, vigentes a la fecha de los estados financieros, y los activos y pasivos no monetarios al tipo de cambio histórico;
 - ii. El patrimonio a tipos de cambio históricos; y
 - iii. Los ingresos y gastos fueron traducidos a tipos de cambio promedios del colón con respecto al dólar vigentes durante el período.

El ajuste originado de esa traducción generó un efecto de ingreso durante el período 2021 por ₡470.050 miles (2020: efecto de ingreso por ₡533.027 miles), que se incluye en el estado consolidado de ganancias o pérdidas como parte de los gastos financieros, netos (Nota 23).

Esta traducción a colones de los estados financieros mencionados no debe interpretarse como una aseveración de que los montos expresados en dólares pueden traducirse libremente a moneda local, al aplicar los tipos de cambio usados en la traducción.

- h. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo incluye el saldo en caja y bancos, y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original no mayor de tres meses a la fecha de adquisición o cuya intención es no liquidarlos en un plazo inferior al indicado, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- i. **Inversiones en Instrumentos Financieros** -
 - **Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados** - Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser clasificados en las dos categorías siguientes se clasifican como medidos a valor razonable con cambio en resultados.

- **Inversiones a Costo Amortizado** - Son instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene al costo amortizado los siguientes instrumentos financieros: cuentas por cobrar, efectos por cobrar, obligaciones financieras y documentos por pagar.
 - **Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral** - Son aquellos instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el impacto del principal pendiente.
- j. **Estimación para Pérdida Crediticia Esperada** - La Administración mide periódicamente el valor por pérdidas esperadas para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo. Las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión de acuerdo con la experiencia en el comportamiento del no pago. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por la información disponible por el Grupo.
- k. **Inventarios** - Los inventarios están valuados al costo, el cual no excede su valor neto de realización, calculado de la siguiente forma: repuestos, papel, tintas, materiales y suministros al costo promedio; producto terminado y en proceso al costo de manufactura; mercancías en tránsito se valúan al costo según factura del proveedor.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para finalizar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Los costos de inventario incluyen los desembolsos incurridos en su adquisición, los costos de producción y conversión y otros costos incurridos para colocarlos en condiciones de venta. En el caso de inventarios manufacturados y en proceso, el costo incluye una participación apropiada de costos indirectos de producción basados en una capacidad de operación normal.

- l. **Inmuebles, Maquinaria y Equipo** -
- **Reconocimiento y Medición** - Los inmuebles se presentan al valor revaluado (costo más un ajuste por revaluación) practicado sobre los terrenos y edificios productivos, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Tal ajuste por revaluación se realiza cada cinco años, con base en estudios efectuados por peritos independientes, considerando que no se hayan presentado variaciones importantes en los precios de los inmuebles al cierre de cada período.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra y cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso. Además, incluye los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a las utilidades no distribuidas. De igual forma conforme se deprecia el monto revaluado durante el período respectivo, se transfiere la realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de activos se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y se reconocen en la cuenta de otros ingresos o gastos del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a los resultados según se incurren.

- **Costos Posteriores** - Los costos de reemplazo de parte de un elemento de los activos productivos se reconocen en el valor en libros de un ítem, siempre que sea probable que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros del ítem reemplazado se excluye de los estados financieros consolidados.
- **Depreciación** - Los edificios y las máquinas rotativas para impresión de periódicos y la maquinaria para equipo de producción, se deprecian bajo el método de línea recta, y los otros activos productivos se deprecian bajo el método de la suma de los dígitos de los años, ambos con base en las vidas útiles estimadas para cada tipo de activo. Esta política es aplicable tanto para efectos financieros como fiscales.

Las mejoras a la propiedad arrendada se deprecian por el método de línea recta, durante su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

El valor de la revaluación de un activo se deprecia en el remanente de la vida útil respectiva, a partir de la fecha de su registro y con base en el método de depreciación utilizado para depreciar el costo histórico respectivo.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles:

Detalle	Vida Útil Estimada
Edificios	50 años
Rotativas	15 años
Maquinaria y equipo	15 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

- m. **Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas propiedades (edificios considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen por parte del Grupo para obtener rentas, plusvalía o ambas. Son medidas al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción y su valor razonable es revelado en notas a los estados financieros consolidados.

Durante el período 2021 y 2020, se firmaron dos adendum de contratos con terceros para ampliar el espacio del arrendamiento operativo de edificios del Grupo, por lo tanto, se trasladaron propiedades de la cuenta de inmuebles por un monto de ₡87.060 miles y ₡436.207 miles respectivamente a propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo al 31 diciembre de 2021 y 2020 es de ₡1.602.205 miles y ₡1.664.515 miles respectivamente, este valor razonable fue determinado mediante un avalúo realizado por la compañía Consultécnica, S.A. en el período 2018, un perito independiente no relacionado con el Grupo, el cual es miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas.

Adicionalmente en el mes de febrero del 2022 el valor razonable de las propiedades de inversión es actualizado por el Grupo, se contrató los servicios de la compañía ICICOR COSTA RICA, S.A., peritos independientes y no están relacionados con el Grupo. Los mismos son miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. (Ver Nota 29)

Las propiedades de inversión (edificios) se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para este activo (50 años). Esta política es aplicable tanto para efectos financieros consolidados como fiscales.

- n. **Software** - Los costos incurridos por el Grupo en la adquisición de licencias e implementación de software para uso interno, son capitalizados como otros activos. Tales costos se amortizan bajo el método de línea recta, en un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.
- o. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- p. **Ingresos Diferidos** - Los ingresos cobrados por anticipado provenientes de suscripciones de periódicos, semanarios y revistas, se difieren y se amortizan en el término de la suscripción pagada. Los gastos relacionados con la recaudación de las suscripciones se cargan a ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Los ingresos diferidos provenientes de derechos de nombre surgen de los acuerdos contractuales suscritos para que los principales recintos del centro de entretenimiento Parque Viva, exhiban las marcas de las compañías que suscribieron los acuerdos.

- q. **Arrendamientos** - El Grupo arrienda edificios y vehículos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo como Arrendatario - Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si este es o contiene un arrendamiento. Un contrato se clasifica como arrendamiento si transmite el derecho a usar (control) un activo (subyacente) identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para determinar si un contrato traslada el derecho de usar el activo, el Grupo evalúa sí:

- El contrato incluye el uso de un activo identificado. Esto puede estar de manera implícita o explícita en el contrato y debe ser físicamente identificable. Si el proveedor tiene el derecho sustancial de sustitución, se considera que el activo no es identificable.
- El Grupo tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado en el plazo establecido.
- El Grupo tiene el derecho a decidir el uso del activo identificado.

Esta política aplica a contratos firmados o modificados después del 1º de octubre de 2019.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo al inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que corresponde al saldo al inicio del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago efectuado antes o al inicio del contrato, más costos iniciales y/o costos de desmantelamiento, menos cualquier incentivo recibido.

El activo por derecho de uso es posteriormente amortizado utilizando el método de línea recta desde el inicio del arrendamiento hasta lo más cercano entre la vida útil del activo o el contrato. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso es determinada sobre la misma base que la propiedad, mobiliario, equipos y mejoras. Los activos por derecho de uso están sujetos a un análisis periódico de deterioro bajo la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa implícita del arrendamiento y si esta no puede ser determinada, se utiliza la tasa incremental de fondeo del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Multas por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. Se remide cuando hay cambios en los pagos futuros generados por una variación en un índice o tasa, cambios en el monto esperado a pagar por garantías de valor residual o si el Grupo varía su evaluación sobre si aplicará una

opción de compra, extensión o terminación de contrato. Cuando se efectúa una remediación de pasivo por arrendamiento, se aplica también al valor del activo por derecho de uso o se registra directamente en ganancias o pérdidas cuando el valor en libros del activo subyacente sea cero.

El Grupo ha elegido no reconocer como activos por derecho de uso y pasivos los arrendamientos de corto plazo (menor a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como menores a US\$5,000). Los pagos asociados a estos arrendamientos son reconocidos como un gasto conforme se incurren.

El Grupo como Arrendador - El Grupo entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que El Grupo funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los períodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

- r. **Provisiones** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, que pueda ser estimada de forma fiable, y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados, a un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero, y de los riesgos específicos de la obligación.

- s. **Beneficios a Empleados** -

Beneficios de Despido o de Terminación - Prestaciones Legales - La legislación requiere el pago de cesantía al personal cuando se retira o cesa su función con el Grupo. Tal pago debe ser reconocido solamente cuando el empleado se despide sin justa causa, se retira por pensión o fallece y en otros representa un derecho adquirido que debe ser pagado independientemente de las condiciones que mediaron en su despido o retiro.

Tal beneficio se calcula de acuerdo con el tiempo laborado siempre y cuando éste sea mayor a 3 meses y de acuerdo con lo que establece la legislación vigente.

Mensualmente y sobre el valor de los salarios pagados en forma mensual a los empleados, miembros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA), el Grupo reconoce como gasto por concepto de

prestaciones legales un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual un 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista mencionada, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias, derivado de la Ley de Protección al Trabajador. Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación Solidarista, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente, transferido al Fondo de Pensiones Complementarias. El 5,33% restante, se reconoce como gasto cuando existe el compromiso demostrable y sin una posibilidad de renuncia, de terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro, o como resultado de una oferta de renuncia voluntaria con una alta probabilidad de ser aceptada.

- t. **Reserva Legal** - De acuerdo con regulaciones vigentes, la compañía matriz y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada período para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital en acciones de conformidad con lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).

- u. **Reconocimiento de Ingresos** - La Entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Prestación de servicios publicitarios, la edición y producción de diarios y semanarios (La Nación, La Teja y El Financiero).
- Elaboración de trabajos litográficos y materiales publicitarios, revistas e insertos, desarrollo de plataformas digitales, producción y distribución de papeles y cartulinas.
- Distribución de publicaciones y revistas.
- Administración de recintos y plataformas de entretenimiento.
- Los ingresos por las suscripciones cobradas por anticipado se difieren y amortizan en el término de la suscripción pagada.

Los ingresos son medidos con base en la consideración que el Grupo espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. El Grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

- v. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos financieros se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre la base de acumulación, al considerar el rendimiento real de los activos.

Los gastos financieros incluyen los gastos asociados con el gasto por interés de las obligaciones del Grupo, los cuales se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas conforme se incurren.

- w. **Costos de Operación, Gastos de Ventas, Generales y de Administración** - Los costos de operación comprenden los salarios y relacionados, costos de producción, costo de productos opcionales, costos para la producción de eventos, servicios profesionales de apoyo y complemento para el contenido editorial, y mantenimiento.

Los gastos de ventas, generales y de administración se reconocen conforme se da la contra prestación del bien o servicio y se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas de acuerdo con su naturaleza.

- x. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por impuesto sobre las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otro resultado integral, en cuyo caso se reconocen de forma neta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los impuestos corrientes representan la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias en relación con la ganancia del ejercicio, usando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de posición financiera, y cualquier ajuste a la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- y. **Pérdida por Acción** - La pérdida por acción común se calcula dividiendo la pérdida neta atribuible a los accionistas ordinarios mayoritarios del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. La pérdida por acción diluida tiene el mismo tratamiento, considerando además los potenciales dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

- z. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en su fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

- El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.
- Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.
- Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.
- Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

Deterioro de Activos Financieros - El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así

como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito - Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Reconocimiento, al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- **Pasivos Financieros** - Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a su valor razonable a través de resultados.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar los gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

- aa. **Reglamento de Información Financiera (RIF)** - Como parte del proceso de transición a la implementación a las NIIF, el CONASSIF mediante las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, "Reglamento de Información Financiera", en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF) con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales, prudenciales y regulatorios aplicables a los entes supervisados. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, en el caso del Grupo, no hay impacto ya que el Grupo prepara los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF.

4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Ciertas políticas contables del Grupo, así como la información a revelar, requieren de la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido determinados para propósitos de medición y/o revelación, con base en los métodos descritos a continuación. Cuando aplique, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables es revelada en las notas específicas de cada activo o pasivo.

- a. **Inmuebles** - Peritos externos e independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia, llevaron a cabo la valoración de los inmuebles del Grupo durante el período 2018. Los valores razonables se basan en los valores de mercado que corresponden al importe estimado por el que los inmuebles podrían intercambiarse a la fecha de valoración, entre un comprador y un vendedor interesados en una transacción, en condiciones de independencia mutua tras haber llevado a cabo una negociación en la que ambas partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin estar obligados. Los edificios son valuados a su valor de reemplazo.

- b. ***Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio*** - El valor razonable de los activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias o pérdidas y de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se determina por referencia a su precio de cotización en el mercado de valores a la fecha de presentación.
- c. ***Documentos Bancarios y Bonos por Pagar a Largo Plazo*** - El valor razonable, calculado a efectos de la información a revelar, se calcula con base al valor presente de los flujos de efectivo futuros de capital e intereses, descontados al tipo de interés de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2021	2020
Efectivo en cajas y bancos	<u>¢787.686</u>	<u>¢471.584</u>
Total	<u>¢787.686</u>	<u>¢471.584</u>

El efectivo en cajas y bancos está compuesto por cuentas bancarias en bancos privados y públicos, devengando una tasa de interés promedio en colones entre el 1,65% en 2021 y el 3,00% para el 2020. Los depósitos en bancos se encuentran en entidades bancarias ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

6. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición de las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se detalla a continuación:

	2021	2020
En colones:		
Sector público - Costa Rica:		
Fondos de inversión, con rendimientos de entre 0,65% y 0,83% anual (2020: entre 1,15% y 1,21%)	<u>¢ 11.603</u>	<u>¢ 70.780</u>
Subtotal	<u>11.603</u>	<u>70.780</u>
En dólares:		
Sector público:		
Fondos de inversión, con rendimientos entre 0,91% y 1,58% anual (2020: 2,03% anual)	1.903.199	1.513.495
Bonos del Gobierno de Costa Rica, con rendimientos entre 5,06% y 9,20% anual (2020: entre 4,25% y 9,20%), y vencimientos entre el año 2022 y 2025	7.625.030	6.601.365
Sector privado:		
Activos financieros en el exterior	<u>889.054</u>	<u>478.638</u>
Subtotal	<u>10.417.283</u>	<u>8.593.498</u>
Total	<u>¢10.428.886</u>	<u>¢8.664.278</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconoció el resultado del período un ingreso por valoración a precio de mercado de las inversiones de ¢340.121 miles y ¢48.252 miles, respectivamente.

7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se mantenían inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢2.774.202 miles y ¢3.018.470 miles respectivamente, las cuales corresponden a inversiones en bonos corporativos de compañías en el exterior en dólares estadounidenses, que generaban un rendimiento variable entre 3,84% y 9,50% anual y entre 3,9% y 7,88% anual respectivamente. El efecto de la medición posterior de estos instrumentos a su valor razonable se reconoce como otro resultado integral del período. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral es de ¢(78.264) miles y ¢68.526 miles, respectivamente.

8. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Las cuentas por cobrar netas se detallan como sigue:

	Nota	2021	2020
Comerciales		¢1.019.785	¢1.152.094
Cobro judicial		118.800	167.483
Funcionarios y empleados		9.253	10.391
Partes relacionadas	19	<u>1.188</u>	<u>1.188</u>
Subtotal		1.149.026	1.331.156
Menos: Estimación para pérdidas crediticias esperadas		<u>(299.151)</u>	<u>(346.035)</u>
Total		<u>¢ 849.875</u>	<u>¢ 985.121</u>

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Sin vencer	¢ 705.902	¢ 714.459
De 1 - 30 días	198.945	171.252
De 31 - 60 días	39.285	45.548
De 61 - 90 días	18.125	6.888
Más de 91 días	<u>186.769</u>	<u>393.009</u>
Total	<u>¢1.149.026</u>	<u>¢1.331.156</u>

El período promedio de crédito otorgado a los clientes oscila en 30 días. Las cuentas por cobrar no devengan intereses.

El Grupo mide periódicamente el valor por pérdidas esperadas para las cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo. Las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia en el comportamiento del no pago. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por la información disponible por el Grupo.

El Grupo cancela una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no hay una perspectiva realista de recuperación. Cabe mencionar que la recuperación de dichas cuentas dependerá en buena medida de procesos judiciales o la ejecución de las garantías recibidas, así como de las tendencias de recuperación de saldos por cobrar. Al 31 de diciembre de 2021, tomando las consideraciones expuestas anteriormente, la estimación para pérdidas crediticias esperadas asciende a la suma de ¢299.151 miles (en el 2020 ¢346.035 miles). Durante el año la estimación para pérdidas crediticias esperadas presentó el siguiente movimiento:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	¢346.035	¢388.568
Aplicación de la estimación	<u>(46.884)</u>	<u>(42.533)</u>
Saldo al final del período	<u>¢299.151</u>	<u>¢346.035</u>

9. INVENTARIOS - NETO

Los inventarios netos se detallan como sigue:

	2021	2020
Papel	¢465.792	¢454.439
Materiales de producción	164.415	126.761
Mercaderías en tránsito	202.962	
Repuestos	2.031	77.851
Producto terminado	48.545	39.866
Productos en proceso	77.266	3.759
Otros inventarios	<u>13.660</u>	<u>15.265</u>
Subtotal	974.671	717.941
Menos: Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(86.698)</u>	<u>(91.526)</u>
Total	<u>¢887.973</u>	<u>¢626.415</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo reconoce mercaderías en tránsito por un monto de ¢202.962 miles correspondiente principalmente a materia prima en tránsito.

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	¢91.526	¢111.044
Aplicación de la estimación	<u>(4.828)</u>	<u>(19.518)</u>
Saldo al final del período	<u>¢86.698</u>	<u>¢ 91.526</u>

10. EFECTOS POR COBRAR DE CORTO Y LARGO PLAZO

Un detalle de los efectos por cobrar que se mantienen de corto y largo plazo son los siguientes:

	2021	2020
Corto plazo:		
Intereses por cobrar	¢184.841	¢178.851
Canjes con terceros	72.629	57.551
Jiménez, Blanco y Quirós, S.A.		58.325
Amura, S.A.	31.767	22.133
3-101-572042, S.R.L.		<u>1.832</u>
Total	<u>¢289.237</u>	<u>¢318.692</u>
Largo plazo:		
ADC Express Holdings, S.A.	¢206.653	
Jiménez, Blanco y Quirós, S.A.		¢ 37.610
Amura, S.A.	31.891	43.961
3-102-746397, S.R.L.	<u>2.887</u>	<u>1.864</u>
Total	<u>¢241.431</u>	<u>¢ 83.435</u>

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS PARTICIPACIONES

Las inversiones en asociadas y otras participaciones se detallan como sigue:

	2021	2020
Inversiones en acciones mantenidas al costo:		
Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. - 10%	¢232.459	¢ 245.333
ADC Móvil CRI, S.A. - 13,21%		540.602
3-101-793733, S.A. - 34%	407.645	276.528
Corporación La Prensa, S.A. - 1%	121.615	121.615
Quantik Web, S.A. - 25%	28.599	28.599
Otros	<u>75.788</u>	<u>78.927</u>
Total	<u>¢866.106</u>	<u>¢1.291.604</u>

Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. - El 17 de setiembre de 2008, el Grupo suscribió un contrato mediante el cual adquirió una participación en la entidad Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. (NAVSAT) (constituida en el 2006 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica) equivalente al 10,00% (2019: 10,00%). La actividad de NAVSAT es el desarrollo de toda clase de productos y servicios a través de la tecnología conocida como GPS o de geo-posicionamiento global, a través de satélites o cualquier otra tecnología similar. La incorporación del Grupo como accionista, obedece al objetivo de NAVSAT de involucrar en su negocio a socios estratégicos con los cuales impulsar la creación de productos y servicios innovadores, para aprovechar sinergias que beneficien a las partes. Al 31 de diciembre de 2020 se reconoció un deterioro de la Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. de ¢290.182 (miles) reconocida en los resultados del período en otros ingresos y gastos, una vez efectuado el análisis de deterioro. Durante el período 2021 se dio una devolución de aportes por la suma de ¢12.874 (miles)

Quantik Web, S.A. - Quantik Web, S.A. es una sociedad "start up" enfocada en la operación de una plataforma web de videos y contenidos, en la cual La Nación, S.A. obtuvo una participación del 25% del capital accionario representado por 10,000 acciones comunes y nominativas de un colón cada una y una acción preferente nominativa Clase A de un colón. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en acciones se mantienen al costo.

3-101-793733, S.A. - Newco, S.A. es una sociedad vehículo para un proyecto inmobiliario, en la cual La Nación, S.A. obtuvo una participación del 34% del capital accionario representado por 10,000 acciones comunes y nominativas de un colón cada una. Estas inversiones se mantienen al costo. Durante el período 2021 se dio un incremento en capital de la compañía por un monto de ¢131.117.

ADC Móvil CRI, S.A. - Durante el período 2021 el Grupo cedió las acciones de ADC Móvil a la compañía ADC Express Holdings, S.A. por un monto de US\$320 miles, siendo este financiado a un plazo de 60 meses, sin intereses los primeros 24 meses y una tasa de interés anual del 7,5% a partir del mes 25 inclusive, el principal se pagará en un único pago al vencimiento el 16 de noviembre de 2026. El Grupo reconoció una pérdida en la venta por un monto de ¢334.638 miles, reconocida en los resultados del período en otros ingresos y gastos.

Un resumen de la información financiera que se basa en información provista por la Administración de las asociada al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 de las inversiones en asociadas significativas mantenidas al costo, se presenta como sigue:

En Miles	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Aporte Accionistas	Capital Acciones	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Total	Ingresos	Gastos	Utilidad (Pérdida) Neta del Período
ADC MÓVIL CRI, S.A.:													
2021	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____
2020	<u>\$249.617</u>	<u>\$5.099.147</u>	<u>\$5.348.764</u>	<u>\$404.388</u>	<u>\$2.797.349</u>	<u>\$3.201.737</u>	<u>\$445.800</u>	<u>\$1.282.887</u>	<u>\$418.340</u>	<u>\$2.147.027</u>	<u>\$3.039.636</u>	<u>\$ (2.985.383)</u>	<u>\$ 54.253</u>
Navegación Satelital de Costa Rica, S.A.:													
2021	<u>\$609.089</u>	<u>\$ 640.104</u>	<u>\$1.249.193</u>	<u>\$314.194</u>	<u>\$ _____</u>	<u>\$ 314.194</u>	<u>\$225.838</u>	<u>\$ 126.433</u>	<u>\$582.729</u>	<u>\$ 934.999</u>	<u>\$1.996.837</u>	<u>\$ (1.745.868)</u>	<u>\$250.969</u>
2020	<u>\$478.523</u>	<u>\$ 396.991</u>	<u>\$ 875.514</u>	<u>\$157.418</u>	<u>\$ _____</u>	<u>\$ 157.418</u>	<u>\$204.942</u>	<u>\$ 204.358</u>	<u>\$308.796</u>	<u>\$ 718.096</u>	<u>\$1.320.766</u>	<u>\$ (1.165.430)</u>	<u>\$155.336</u>

12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - NETO

El movimiento durante los períodos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan de la siguiente manera:

	2020	Adiciones	Retiros	Traspasos	Traslado a Propiedad de Inversión	2021
Costo:						
Terreno	¢ 11.906.270	¢ 10.076	¢ (36.982)	¢ 469.707	¢ 46.545	¢ 12.395.616
Edificios	26.782.324		(83.523)			26.698.801
Maquinaria y equipo	29.458.392	170	(33.654)	31.525		29.456.433
Mobiliario y equipo de oficina	3.039.989	5.510				3.045.499
Vehículos	892.458		(221.748)			670.710
Obras de arte	31.428					31.428
Mejoras a la propiedad arrendada	2.383.125					2.383.125
Obras en construcción y otros	<u>666.207</u>	<u>180.701</u>		<u>(501.232)</u>		<u>345.676</u>
Subtotal	<u>75.160.193</u>	<u>196.457</u>	<u>(375.907)</u>		<u>46.545</u>	<u>75.027.288</u>
Revaluación:						
Terreno	5.542.130		(81.023)			5.461.107
Edificios	10.554.425		(27.037)			10.527.388
Maquinaria y equipo	184.733		(3)			184.730
Mobiliario y equipo de oficina	81.077					81.077
Obras de arte	<u>7.583</u>					<u>7.583</u>
Subtotal	<u>16.369.948</u>		<u>(108.063)</u>			<u>16.261.885</u>
Total	<u>91.530.141</u>	<u>196.457</u>	<u>(483.970)</u>		<u>46.545</u>	<u>91.289.173</u>
Depreciación:						
Costo:						
Edificios	(5.821.448)	(750.912)	12.988		15.764	(6.543.608)
Maquinaria y equipo	(25.890.767)	(593.977)	6.273			(26.478.471)
Mobiliario y equipo de oficina	(2.825.476)	(99.181)				(2.924.657)
Vehículos	(734.945)	(39.493)	180.222			(594.216)
Mejoras a la propiedad arrendada	<u>(2.375.193)</u>	<u>(24.540)</u>				<u>(2.399.733)</u>
Subtotal	<u>(37.647.829)</u>	<u>(1.508.103)</u>	<u>199.483</u>		<u>15.764</u>	<u>(38.940.685)</u>
Revaluación:						
Edificios	(3.273.665)	(454.951)	41.074			(3.687.542)
Maquinaria y equipo	(184.661)					(184.661)
Mobiliario y equipo de oficina	<u>(81.077)</u>					<u>(81.077)</u>
Subtotal	<u>(3.539.403)</u>	<u>(454.951)</u>	<u>41.074</u>			<u>(3.953.280)</u>
Total	<u>(41.187.232)</u>	<u>(1.963.054)</u>	<u>240.557</u>		<u>15.764</u>	<u>(42.893.965)</u>
Valor en libros	<u>¢ 50.342.909</u>	<u>¢ (1.766.597)</u>	<u>¢ (243.413)</u>	<u>¢</u>	<u>¢ 62.309</u>	<u>¢ 48.395.208</u>
	2019	Adiciones	Retiros	Traspasos	Traslado a Propiedad de Inversión	2020
Costo:						
Terreno	¢ 10.535.159	¢ 1.371.111				¢ 11.906.270
Edificios	26.710.587			¢ 225.855	¢ (154.118)	26.782.324
Maquinaria y equipo	29.281.562	133.817	¢ (277.270)	320.283		29.458.392
Mobiliario y equipo de oficina	3.012.620	27.840	(471)			3.039.989

(Continúa)

	2019	Adiciones	Retiros	Traspasos	Traslado a Propiedad de Inversión	2020
Vehículos	¢ 1.405.355	¢ 5.081	¢(517.978)			¢ 892.458
Obras de arte	31.428					31.428
Mejoras a la propiedad arrendada	2.703.408			¢(320.283)		2.383.125
Obras en construcción y otros	<u>246.392</u>	<u>645.670</u>		<u>(225.855)</u>		<u>666.207</u>
Subtotal	<u>73.926.511</u>	<u>2.183.519</u>	<u>(795.719)</u>		<u>¢ (154.118)</u>	<u>75.160.193</u>
Revaluación:						
Terreno	5.542.130					5.542.130
Edificios	12.217.477				(1.663.052)	10.554.425
Maquinaria y equipo	186.612		(1.879)			184.733
Mobiliario y equipo de oficina	81.077					81.077
Vehículos	858		(858)			
Obras de arte	<u>7.583</u>					<u>7.583</u>
Subtotal	<u>18.035.737</u>		<u>(2.737)</u>		<u>(1.663.052)</u>	<u>16.369.948</u>
Total	<u>91.962.248</u>	<u>2.183.519</u>	<u>(798.456)</u>		<u>(1.817.170)</u>	<u>91.530.141</u>
Depreciación:						
Costo:						
Edificios	(4.957.187)	(951.609)			87.348	(5.821.448)
Maquinaria y equipo	(24.509.641)	(1.509.305)	128.179			(25.890.767)
Mobiliario y equipo de oficina	(2.613.875)	(212.055)	454			(2.825.476)
Vehículos	(1.126.660)	(87.775)	479.490			(734.945)
Mejoras a la propiedad arrendada	<u>(2.336.795)</u>	<u>(38.398)</u>				<u>(2.375.193)</u>
Subtotal	<u>(35.544.158)</u>	<u>(2.799.142)</u>	<u>608.123</u>		<u>87.348</u>	<u>(37.647.829)</u>
Revaluación:						
Edificios	(3.861.697)	(356.802)			944.834	(3.273.665)
Maquinaria y equipo	(186.612)		1.951			(184.661)
Mobiliario y equipo de oficina	(81.077)					(81.077)
Vehículos	<u>(858)</u>		<u>858</u>			
Subtotal	<u>(4.130.244)</u>	<u>(356.802)</u>	<u>2.809</u>		<u>944.834</u>	<u>(3.539.403)</u>
Total	<u>(39.674.402)</u>	<u>(3.155.944)</u>	<u>610.932</u>		<u>1.032.182</u>	<u>(41.187.232)</u>
Valor en libros	<u>¢ 52.287.846</u>	<u>¢ (972.425)</u>	<u>¢(187.524)</u>	<u>¢</u>	<u>¢ (784.988)</u>	<u>¢ 50.342.909</u>

Medición del Valor Razonable de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo - El valor razonable de los inmuebles, maquinaria y equipo del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, fue determinado mediante un avalúo realizado por la compañía Consultécnica, S.A., por un perito independiente no relacionado con el Grupo en el período 2018. El mismo es miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. Al estimar el valor razonable de las propiedades, el uso más alto y mayor de las propiedades es su uso corriente.

Realización del Superávit por Revaluación - Se reclasificó a utilidades retenidas, el efecto de la realización del superávit por depreciación del activo depreciable del período 2021 y 2020 por ¢289.713 miles y ¢300.710 miles, respectivamente.

Traslado de Inmuebles a Propiedades de Inversión - Durante el período 2021 y 2020 se actualizaron algunos espacios de los contratos de arrendamiento con terceros. Durante el período 2021 y 2020 se firmaron contratos de arrendamiento operativo con terceros, por lo que se trasladaron las propiedades respectivas a su valor en libros de ¢62.309 miles y ¢784.988 miles respectivamente miles a la cuenta de propiedades de inversión (Nota 3m).

13. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	2021	2020
Derechos de marca	¢304.232	¢304.232
Software - neto de amortización	26.253	66.551
Valores dados en garantía	11.460	11.442
Otros	<u>3</u>	<u>101</u>
Total	<u>¢341.948</u>	<u>¢382.326</u>

El software se amortiza bajo el método de línea recta en un plazo de tres años. Un resumen del movimiento contable del software durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del período	¢ 66.551	¢152.013
Adiciones		3.459
Amortizaciones	<u>(40.298)</u>	<u>(88.921)</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 26.253</u>	<u>¢ 66.551</u>

Los derechos de marca corresponden al monto reconocido por la compra de la marca "Expocasa" por un monto de ¢296.496 miles en el 2020, y por la compra de la marca "Sabores" por un monto de ¢7.736 miles. Al 31 de diciembre de 2020 se reconoció un deterioro de la marca "Sabores" de ¢302.209 miles.

14. DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de los activos por derecho de uso es como sigue:

	Activo por Derecho de Uso		
	Edificio	Vehículos	Total
Saldo al inicio	¢165.295	¢ 37.985	¢203.280
Aumento de activo por derecho de uso		86.681	86.681
Amortización de derecho de uso	<u>(9.583)</u>	<u>(28.257)</u>	<u>(37.840)</u>
Saldo al cierre	<u>¢155.712</u>	<u>¢ 96.409</u>	<u>¢252.121</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos por derecho de uso es como sigue:

	Activo por Derecho de Uso		
	Edificio	Vehículos	Total
Saldo al inicio	¢174.888	¢ 59.007	¢233.896
Amortización de derecho de uso	<u>(9.593)</u>	<u>(21.023)</u>	<u>(30.616)</u>
Saldo al cierre	<u>¢165.295</u>	<u>¢ 37.985</u>	<u>¢203.280</u>

Durante el período 2021 el Grupo reconoció nuevos activos por derecho de uso por un monto de ¢86.681 miles producto del leasing de nuevos vehículos. Al 31 de diciembre de 2020 y como resultado del proceso de adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció al 1º de octubre de 2019 un monto de ¢233.896 miles de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4.

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle del pasivo por arrendamiento es como sigue:

	Pasivo por Arrendamiento		
	Edificio	Vehículos	Total
Saldo al inicio	¢172.799	¢ 33.539	¢206.338
Aumento del pasivo por arrendamientos		86.681	86.681
Amortización del pasivo por arrendamientos	<u>(2.270)</u>	<u>(29.895)</u>	<u>(32.165)</u>
Subtotal	170.529	90.326	260.855
Menos - Porción circulante del pasivo por arrendamientos	<u>(3.012)</u>	<u>(56.887)</u>	<u>(59.899)</u>
Saldo al cierre	<u>¢167.517</u>	<u>¢ 33.439</u>	<u>¢200.956</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle del pasivo por arrendamiento es como sigue:

	Pasivo por Arrendamiento		
	Edificio	Vehículos	Total
Pasivo por arrendamientos	¢174.888	¢ 59.007	¢233.896
Amortización del pasivo por arrendamientos	<u>(2.090)</u>	<u>(25.468)</u>	<u>(27.558)</u>
Subtotal	172.799	33.539	206.338
Menos - Porción circulante del pasivo por arrendamientos	<u>(2.237)</u>	<u>(22.635)</u>	<u>(24.872)</u>
Saldo al cierre	<u>¢170.562</u>	<u>¢ 10.904</u>	<u>¢181.466</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se generaron gastos por intereses por el pasivo por arrendamiento es de ¢15.353 miles y ¢18.926 miles respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021, los pagos mínimos futuros bajo estos arrendamientos son los siguientes:

Vencimiento	Pagos Mínimos del Arrendamiento	Valor Presente de los Pagos Mínimos del Arrendamiento
Vencimiento al corto plazo	¢ 64.990	¢ 59.899
Entre 1 año y 5 años	<u>218.037</u>	<u>200.956</u>
Total	283.027	260.855
Menos: Interés implícito	<u>(22.172)</u>	_____
Valor presente de las obligaciones futuras	<u>¢260.855</u>	<u>¢260.855</u>

Los vencimientos se presentan a continuación:

Año	2021
2022	¢ 64.990
2023	72.679
2024 y siguientes	<u>145.358</u>
Total	283.027
Menos: Interés implícito	<u>(22.172)</u>
Valor presente de obligaciones futuras	<u>¢260.855</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los pagos mínimos futuros bajo estos arrendamientos son los siguientes:

Vencimiento	Pagos Mínimos del Arrendamiento	Valor Presente de los Pagos Mínimos del Arrendamiento
Vencimiento al corto plazo	¢ 26.986	¢ 24.872
Entre 1 año y 5 años	<u>196.891</u>	<u>181.466</u>
Total	223.877	206.338
Menos: Interés implícito	<u>(17.539)</u>	
Valor presente de las obligaciones futuras	<u>¢206.338</u>	<u>¢206.338</u>

Los vencimientos se presentan a continuación:

Año	2020
2021	¢ 26.986
2022	65.630
2023 y siguientes	<u>131.261</u>
Total	223.877
Menos: Interés implícito	<u>(17.539)</u>
Valor presente de obligaciones futuras	<u>¢206.338</u>

Dichos arrendamientos están compuestos en 2021 y 2020 por las siguientes operaciones:

Entidad	No. Operación	Monto Original Contrato Deuda Dólares	Saldo al 31 de Diciembre de 2021	Tasa de Interés	Plazo en Años	Fecha de Inicio	Fecha Vencimiento
Arrendadora CAFSA, S.A.	N/A	<u>US\$ 38,615</u>	<u>US\$ 6,256</u>	5.11%	3	27.06.2019	03.07.2022
Arrendadora CAFSA, S.A.	N/A	<u>US\$ 20,393</u>	<u>US\$ 4,350</u>	5.11%	3	24.07.2019	24.08.2022
Arrendadora CAFSA, S.A.	N/A	<u>US\$ 86,681</u>	<u>US\$ 79,720</u>	5.11%	2	03.11.2021	03.11.2023
Elias Cambrónero Arias (Agrícola Zona Baja)	N/A	<u>US\$174,888</u>	<u>US\$170,528</u>	7.22%	25	01.01.2014	01.01.2038

15. BONOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Los programas de emisión de bonos en colones se detallan a continuación:

	2021	2020
Bonos Serie A-14	¢10.000.000	¢10.000.000
Bonos Serie B-14	<u>9.015.000</u>	<u>9.015.000</u>
Bonos por pagar a largo plazo	<u>¢19.015.000</u>	<u>¢19.015.000</u>

Cada una de las series de bonos que forma parte de los programas de emisiones de bonos estandarizados de La Nación, S.A., está representada mediante macrotítulos. Los programas para la emisión de bonos emitidos se detallan en los párrafos siguientes:

Mediante resolución # SGV-R-2888 del 7 de enero de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2014 por un monto de ¢30.000.000 miles según las siguientes características:

Clase de Instrumento	Bonos Estandarizados	
Monto total del programa y moneda	¢30.000.000 miles	
Series que componen el programa	A 14	B 14
Código ISIN y Nemotécnico	CRNACIOB0159 bn14a	CRNACIOB0167 bnb14
Monto de cada emisión y moneda	¢10.000.000 miles	¢11.000.000 miles
Fecha de emisión y de vencimiento	Del 21 de marzo de 2014 al 21 marzo de 2024	Del 4 de abril de 2014 al 4 de abril de 2025
Tasa de interés bruta 2/	Tasa básica + 2,75%	Tasa básica + 2,875%
Denominación o valor facial	¢1.000 miles	
Tasa piso y tasa techo	Tasa piso 8% y tasa techo 13% para las series A 14 y B 14.	
Tasa de interés neta	Tasa bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta	
Factor de cálculo	31/360	
Periodicidad	Trimestral	
Forma de representación	Macrotítulo	
Forma de colocación	A través de underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.	A través de underwriter con Aldesa Puesto de Bolsa, S.A.
Calificación de riesgo 1/	SCR A+	
Estado de la captación	100% colocada	
Saldo del programa 2014	1.000.000 miles	

Los recursos captados de las emisiones realizadas en el período 2014 se destinaron principalmente al pago de las deudas con los bancos públicos del sistema bancario nacional y la construcción del proyecto "Parque Viva".

- 1/ La Calificación de Riesgo SCR A+ y sus fundamentos se actualiza cada seis meses, información que estará disponible en las oficinas de La Nación, S.A. y en la SUGEVAL.
- 2/ La tasa básica pasiva sobre la que se cancelan los intereses de las series, corresponde a la calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) un día hábil antes del inicio de cada período de pago de intereses.

Responsabilidades del emisor:

- Informar sobre cualquier hecho relevante en el momento en que el Grupo tenga conocimiento del evento.
- Prospecto actualizado con la última información.
- Estados financieros trimestrales.
- Estados financieros auditados anuales.
- Calificación de riesgo, semestralmente.
- Información al Inversionistas en la página electrónica registrada en la SUGEVAL.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el Grupo se encuentra en cumplimiento con las responsabilidades del emisor

16. DOCUMENTOS POR PAGAR

Los documentos por pagar se detallan como siguen:

	2021	2020
BAC San José, en dólares tasa de interés anual del 3,00% y 4,80%, con vencimiento en 2022 y 2021, respectivamente	¢ 134.857	¢ 1.799.226
Prival, en dólares, tasas de interés anuales entre 2,99% y 3,27% vencimiento en 2022 y 2021, respectivamente	1.760.674	1.508.373
Mercado de Valores, en dólares, tasas de interés anuales entre 2,89% y 4,30%, vencimiento en 2022 y 2021, respectivamente	108.867	56.791
Davivienda, en dólares, tasas de interés anuales entre 4,30% y 4,25% vencimiento en 2025	<u>1.935.751</u>	<u> </u>
Sub total	3.940.149	3.364.390
Menos - Porción circulante de los documentos pagar	<u>(2.557.470)</u>	<u>(3.364.390)</u>
Documentos por pagar a largo plazo	<u>¢ 1.382.679</u>	<u>¢ </u>

El 27 de julio de 2021, se firma el documento por pagar por US\$3,000,000 a un plazo de 42 meses, aun tasa de interés de 4,30% y 4,25% anual para la cancelación de recompra por la suma de US\$2,300,000, y el remanente para capital de trabajo.

A continuación, un detalle del movimiento de los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2021

	Saldo Inicial	Documentos Nuevos	Amortización	Diferencial Cambiario no Realizado	Saldo Final
Documentos por pagar a largo plazo	<u>¢3.364.390</u>	<u>¢3.333.654</u>	<u>¢(2.971.705)</u>	<u>¢213.810</u>	<u>¢3.940.149</u>

A continuación, un detalle del movimiento de los documentos por pagar al 31 de diciembre del 2020

	Saldo Inicial	Documentos Nuevos	Amortización	Diferencial Cambiario no Realizado	Saldo Final
Documentos por pagar a largo plazo	<u>¢ </u>	<u>¢3.364.390</u>	<u>¢ </u>	<u>¢ </u>	<u>¢3.364.390</u>

17. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2021	2020
Proveedores nacionales	¢1.140.839	¢1.308.038
Proveedores del extranjero	<u>369.255</u>	<u>170.536</u>
Total	<u>¢1.510.094</u>	<u>¢1.478.574</u>

Las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a cuentas con proveedores de materia primas.

18. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2021	2020
Sueldos, aguinaldos y bonificaciones por pagar	¢ 27.314	¢ 28.114
Cuotas patronales	20.666	67.353
Vacaciones	47.251	72.003
Impuestos sobre ventas por pagar	305.908	319.702
Retenciones a empleados	127	6.963
Otras cuentas por pagar	<u>53.136</u>	<u>45.106</u>
Total	<u>¢454.402</u>	<u>¢539.241</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar a partes relacionadas ascienden a ¢1.188 miles para ambos períodos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen cuentas por pagar a partes relacionadas.

Transacciones con el Personal Gerencial Clave - Los salarios y aguinaldos devengados por el personal clave de la Administración en el período 2021 ascendieron a ¢563.639 miles (2020: ¢690.508 miles).

20. PATRIMONIO

Acciones Comunes - Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el capital accionario está conformado por 1.809.061 miles en ambos períodos de acciones comunes y nominativas desmaterializadas Serie A y 2.698.857 miles de acciones comunes y nominativas Serie B con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢4.507.918 miles en ambos períodos.

Superávit por Revaluación de Activos Productivos - Al 30 de setiembre de 2018, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios incrementando el superávit por revaluación por un monto neto de ¢5.918.166 miles correspondiente al incremento bruto del superávit por revaluación menos el efecto por la determinación del impuesto sobre renta diferido sobre el superávit relacionado con activos depreciables por la suma de ¢1.097.758 miles. Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el superávit por revaluación acumulado es de ¢10.975.126 miles y ¢11.361.727 miles, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se reclasificó a utilidades retenidas, el efecto de la depreciación por revaluación del período de los activos revaluados por ¢289.713 y ¢300.710, respectivamente.

Utilidades no Distribuidas Restringidas - Al 30 de setiembre de 2008 las utilidades restringidas del Grupo ascendían a la suma de ¢3.625.000 miles. El 11 de noviembre de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Nación GN, S.A. se autoriza restringir la suma de ¢1.000.000 miles de utilidades retenidas igualmente para mejorar indicadores de deuda. El 14 de noviembre de 2008, producto de la desinscripción de Grupo Nación GN, S.A. como entidad pública, la Asamblea de Accionistas acordó eliminar la restricción de utilidades por ¢2.875.000 miles. Por lo

anterior, al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las utilidades restringidas del Grupo Nación, G.N, S.A. ascienden a ¢1.750.000 miles, para ambos períodos.

Pérdida por Acción - La pérdida básica por acción se calcula con base en la pérdida neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A. por ¢711.468 miles (2020: ¢2.520.529 miles) y en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y de 15 meses terminado el 31 de diciembre de 2020.

	2021	2020
Pérdida neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A.	<u>¢ (711.468)</u>	<u>¢(2.520.529)</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al inicio del período	<u>4.507.918</u>	<u>4.507.918</u>
Pérdida básica por acción	<u>¢ (0,1578)</u>	<u>¢ (0,5591)</u>
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación más acciones disponibles para ejecutar la opción de compra	<u>¢4.507.918</u>	<u>¢ 4.507.918</u>
Pérdida diluida por acción	<u>¢ (0,1578)</u>	<u>¢ (0,5591)</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas para el período de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2021 y por el período de 15 meses terminado al 31 de diciembre de 2020, se detallan como sigue:

	2021	2020
Comisiones de ventas, nacionales y vales de descuento	¢1.205.824	¢1.763.220
Gastos de distribución	459.125	648.730
Publicidad y promoción	<u>372.904</u>	<u>603.047</u>
Total	<u>¢2.037.853</u>	<u>¢3.014.997</u>

22. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos generales y de administración para el período de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2021 y por el período de 15 meses terminado al 31 de diciembre de 2020, se detallan como sigue:

	2021	2020
Salarios y relacionados	¢ 732.202	¢1.206.824
Herramientas tecnológicas	825.498	887.191
Honorarios profesionales	215.040	363.543
Servicios y suministros	291.202	502.104
Seguros e impuestos	251.744	372.992
Comunicaciones, viajes y transportes	120.388	208.506
Mantenimiento y vehículos	150.424	153.726
Alquileres	151.067	255.898
Otros	<u>273.974</u>	<u>212.442</u>
Total	<u>¢3.011.539</u>	<u>¢4.163.226</u>

23. GASTOS FINANCIEROS - NETO

Los gastos financieros - neto para el período de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2021 y por el período de 15 meses terminado al 31 de diciembre de 2020, se detallan como sigue:

	2021	2020
Ingresos:		
Ingresos por intereses	¢ 624.884	¢ 797.959
Efecto por traducción	470.050	533.027
Ganancia no realizada en inversiones a valor razonable con cambio en resultado	340.121	48.252
Otros	<u>294.189</u>	<u>1.839</u>
Subtotal	<u>1.729.244</u>	<u>1.381.077</u>
Gastos:		
Gastos por intereses	(1.683.061)	(2.135.085)
Gastos por intereses por obligaciones por derecho de uso	(15.353)	(18.926)
Diferencias de cambio - netas	(51.733)	(210.816)
Gastos por incobrables	<u>(1.048)</u>	<u>(80.764)</u>
Subtotal	<u>(1.751.195)</u>	<u>(2.445.591)</u>
Neto	<u>¢ (21.951)</u>	<u>¢ (1.064.514)</u>

24. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de la participación minoritaria y del impuesto sobre la renta (tasa del 30%), se concilia como sigue:

	2021	2020
Efecto impositivo calculado sobre la utilidad antes de impuesto	¢ 247.658	¢ 801.790
Más: Efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles	<u>411.084</u>	<u>414.833</u>
Subtotal	<u>658.742</u>	<u>1.216.623</u>
Menos: Efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables	(363.237)	(895.599)
Utilidad neta de subsidiarias en el exterior, no sujeta a impuesto	<u>(314.404)</u>	<u>(321.024)</u>
Impuesto sobre la renta regular	(18.899)	
Impuesto sobre la renta diferido	<u>132.957</u>	<u>152.105</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>¢ 114.058</u>	<u>¢ 152.105</u>

A continuación, se presenta el análisis de los activos / (pasivos) del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de posición financiera:

	2021	2020
Impuesto diferido activo	¢ 144.095	¢ 154.200
(+/-) Impuesto diferido compensado subsidiaria	<u>30.840</u>	<u>30.839</u>
Impuesto diferido activo	<u>¢ 174.935</u>	<u>¢ 185.039</u>
Impuesto diferido pasivo	¢1.895.963	¢2.020.126
(+/-) Impuesto diferido compensado subsidiaria	<u>(41.003)</u>	<u>(12.894)</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>¢1.854.960</u>	<u>¢2.007.232</u>

El Grupo ha reconocido un activo por impuesto sobre la renta diferido como resultado de la estimación para incobrables, obsolescencia de inventarios, provisión para vacaciones y pérdida de períodos anteriores. De esa forma, ese activo por impuesto diferido se desglosa así:

Activo por Impuesto Diferido -

	Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso	Estimación para Obsolescencia de Inventarios	Provisión para Vacaciones	Pérdidas de Períodos Anteriores La Nación	Total
Saldo al 30 de setiembre de 2019	¢116.570	¢33.313	¢ 38.597		¢188.480
Aumentos (disminuciones)	<u>(12.759)</u>	<u>(4.525)</u>	<u>(16.996)</u>		<u>(34.280)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	103.811	28.788	21.601		154.200
Aumentos (disminuciones)	<u>(14.185)</u>	<u>(1.448)</u>	<u>(7.071)</u>	<u>¢12.599</u>	<u>(10.105)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>¢ 89.626</u>	<u>¢27.340</u>	<u>¢ 14.530</u>	<u>¢12.599</u>	<u>¢144.095</u>

Pasivo por Impuesto Diferido - El pasivo por impuesto diferido se origina en el superávit por revaluación generado de la revaluación de activos depreciables y cuya depreciación de la parte revaluada no es deducible para efectos fiscales. Con la entrada en vigor de la Ley No.9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y su reglamento en este período, el Grupo reconoció el impuesto sobre la renta diferido correspondiente al superávit por revaluación originado por los terrenos (activos no depreciables), por un monto de ¢124.163 miles en el 2021 y ¢110.997 miles en el 2020. El impuesto diferido pasivo por monto acumulado de ¢1.895.963 miles en el 2021 y ¢2.020.126 miles en el 2020 se registran disminuyendo el superávit por revaluación asociado a esos activos.

	Revaluación de Activos
Saldo al 30 de setiembre de 2019	¢2.131.123
Realización de la depreciación de activos	<u>(110.997)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.020.126
Realización de la depreciación de activos	(136.485)
Realización por disposición de activos	<u>12.322</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>¢1.895.963</u>

Revisión por Autoridades Fiscales - De acuerdo con la legislación vigente, las entidades domiciliadas en Costa Rica, presentan su declaración de impuesto sobre la renta en forma anual. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales costarricenses.

Regulación de Precios de Transferencia - Durante el período 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo cuenta con el estudio de precios de transferencia para el período 2020. A la fecha del informe de los auditores independientes, el estudio para el período 2021 se encuentra en proceso de actualización por parte de la Administración, donde no se determina que existan diferencias importantes con partes vinculadas con relación al período anterior.

Adicionalmente, en opinión de la administración del Grupo, no se espera un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta la información de los activos y pasivos, así como el desempeño financiero de los principales segmentos de operación con que cuenta el Grupo, que comprenden las actividades desarrolladas por: a) Medios - Incluye los ingresos provenientes de los diarios La Nación, La Teja y el semanario El Financiero, así como ingresos de impresión a terceros, producción y distribución de papeles y cartulinas, b) Digital - Comprende los resultados provenientes de los productos El empleo y Yuplón, c) Parque Viva - Negocio que gira en torno a la administración de recintos y creación de plataformas de entretenimiento, d) Portafolio, considera las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral que se mantienen en el exterior a través de su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. e inversiones en instrumentos financieros locales e inversiones en asociadas y otras participaciones.

A continuación, se presenta un detalle de los activos, pasivos y resultados consolidados por segmentos:

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y POR EL PERÍODO TERMINADO EN ESA FECHA (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Medios	Digital	Parque Viva	Portafolio	Total
POSICIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS					
ACTIVOS POR SEGMENTO:					
Activo corriente	¢16.642.608		¢ 29.782	¢ 4.163	¢16.676.553
Efectos por cobrar a largo plazo	238.544		2.887		241.431
Inversiones en asociadas y otras participaciones	744.491			121.615	866.106
Inmuebles, maquinaria y equipo - neto	34.823.811		13.571.397		48.395.208
Propiedades de inversión	1.602.205				1.602.205
Activo por derecho de uso	252.121				252.121
Otros activos	341.698		250		341.948
Impuesto de renta diferido	180.187				180.187
TOTAL ACTIVOS POR SEGMENTOS	55.825.665		13.604.316	125.779	68.555.759
PASIVOS POR SEGMENTO:					
Pasivo corriente	5.193.043	¢ 600.931	41.004		5.834.978
Pasivo no corriente	10.753.595		11.700.000		22.453.595
TOTAL PASIVOS POR SEGMENTOS	15.946.638	600.931	11.741.004		28.288.573
RESULTADOS POR SEGMENTOS					
Ingresos	12.023.195	1.329.282	363.761		13.716.238
Costos y gastos de operación	(8.318.823)	(631.140)	(222.267)		(9.171.230)
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	3.704.372	698.142	141.494		4.544.008
Gastos generales y de administración	(2.759.303)	(159.493)	(87.448)	(5.295)	(3.011.539)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN	945.069	538.649	54.046	(5.295)	1.532.469
Depreciaciones y amortizaciones	(1.856.974)	(302)	(105.778)		(1.963.054)
Gasto financiero y otros	(1.171.267)	126	(70)	776.270	(394.941)
Total otros (gastos) ingresos de operación - neto	(3.028.241)	(176)	(105.848)	776.270	(2.357.995)
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(2.072.395)	538.473	(51.802)	770.975	(814.749)
IMPUESTO SOBRE RENTA					113.779
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA	(2.083.172)	538.473	(51.802)	770.975	(825.526)
IMPUESTO SOBRE RENTA	114.058				114.058
TOTAL PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA	¢ (1.969.114)	¢ 538.473	¢ (51.802)	¢770.975	¢ (711.468)

LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO TERMINADO EN ESA FECHA

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

	Medios	Digital	Parque Viva	Portafolio	Total
POSICIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS					
ACTIVOS POR SEGMENTO:					
Activo corriente	¢ 6.026.375		¢ 38.965	¢8.665.450	¢ 14.730.790
Efectos por cobrar a largo plazo	83.435				83.435
Inversiones en asociadas y otras participaciones				1.291.604	1.291.604
Inmuebles, maquinaria y equipo - neto	23.464.227		26.878.682		50.342.909
Propiedades de inversión	1.664.515				1.664.515
Activo por derecho de uso	203.280				203.280
Otros activos	382.326				382.326
Impuesto de renta diferido	<u>185.039</u>				<u>185.039</u>
TOTAL ACTIVOS POR SEGMENTOS	<u>32.002.197</u>		<u>26.917.647</u>	<u>9.957.054</u>	<u>68.883.898</u>
PASIVOS POR SEGMENTO:					
Pasivo corriente	6.255.004	¢ 202.864			6.457.868
Pasivo no corriente	<u>9.503.698</u>		<u>11.700.000</u>		<u>21.203.698</u>
TOTAL PASIVOS POR SEGMENTOS	<u>15.758.702</u>	<u>202.864</u>	<u>11.700.000</u>		<u>27.661.566</u>
RESULTADOS POR SEGMENTOS					
Ingresos	17.350.418	1.700.163	1.433.440		20.484.021
Costos y gastos de operación	<u>(12.105.987)</u>	<u>(718.311)</u>	<u>(983.076)</u>		<u>(13.807.374)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	5.244.431	981.852	450.364		6.676.647
Gastos generales y de administración	<u>(3.906.405)</u>	<u>(92.669)</u>	<u>(156.983)</u>	<u>(7.169)</u>	<u>(4.163.226)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS DE OPERACIÓN	<u>1.338.026</u>	<u>889.183</u>	<u>293.381</u>	<u>(7.169)</u>	<u>2.513.421</u>
Depreciaciones y amortizaciones	(2.616.031)	(222)	(706.693)		(3.322.946)
Gasto financiero y otros	<u>(494.199)</u>	<u>116</u>	<u>(1.951.784)</u>	<u>582.758</u>	<u>(1.863.109)</u>
Total otros (gastos) ingresos de operación - neto	<u>(3.110.230)</u>	<u>(106)</u>	<u>(2.658.477)</u>	<u>582.758</u>	<u>(5.186.055)</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(1.772.204)	889.077	(2.365.096)	575.589	(2.672.634)
IMPUESTO SOBRE RENTA					<u>152.105</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA	<u>¢ (1.772.204)</u>	<u>¢ 889.077</u>	<u>¢ (2.365.096)</u>	<u>¢ 575.589</u>	<u>¢ (2.520.529)</u>
PÉRDIDA NETA ATRIBUIBLE A:					
Accionistas de La Nación, S.A.					¢ (2.520.529)
Participación no controladora					
TOTAL PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢</u>	<u>¢ (2.520.529)</u>

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para su reconocimiento, la base para su medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital, se discuten en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

26.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre son las siguientes:

	2021	2020
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 787.686	¢ 471.584
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.428.886	8.664.278
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.774.202	3.018.470
Efectos y cuentas por cobrar al costo amortizado	<u>1.380.543</u>	<u>1.387.248</u>
Total activos financieros	<u>¢15.371.317</u>	<u>¢13.541.580</u>
Pasivos Financieros		
Pasivo por arrendamiento al costo amortizado	¢ 260.855	¢ 206.338
Documentos por pagar al costo amortizado	3.940.149	3.364.390
Bonos por pagar al costo amortizado	19.015.000	19.015.000
Intereses y cuentas por pagar al costo amortizado	<u>1.691.563</u>	<u>1.661.114</u>
Pasivos financieros al costo amortizado	<u>¢24.907.567</u>	<u>¢24.246.842</u>

26.3 RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con la administración y el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (tipos de cambio y tasas de interés).

Seguidamente, se presenta la información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo, así como la administración del capital. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros consolidados.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Grupo. A su vez ha delegado en las diferentes Gerencias el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos del Grupo. Estas gerencias reportan sus actividades a la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo son establecidas para identificar y analizar los riesgos, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgos son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Grupo.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Dirección controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Grupo, y revisa si la política de gestión de riesgos es apropiada respecto de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo. Este Comité es asistido por la Auditoría Interna en función de supervisor, la cual realiza revisiones de los controles y procedimientos de gestión del riesgo, cuyos resultados se comunican al Comité de Auditoría.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con los diferentes riesgos que afectan al Grupo, tales como los riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, las cuales se detallan a continuación:

a. **Riesgo Crediticio** - El riesgo del crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en los deudores comerciales y en los títulos de inversión del Grupo.

- **Cuentas por Cobrar** - La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos y la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.

La máxima exposición al riesgo crediticio de deudores y cuentas por cobrar está representada por el saldo de cada activo financiero. En la Nota 8 se hace un desglose de las cuentas por cobrar netas por tipo de cliente, así como un detalle por antigüedad.

La Administración registra una estimación mensual suficiente para cubrir cualquier deterioro de la cartera.

- **Inversiones Financieras** - El Grupo busca siempre realizar inversiones en valores líquidos y con entidades que tengan una capacidad de pago (*credit rating*) igual o mejor que la del Grupo. Las entidades en que realizan sus inversiones usualmente están representadas por entidades multinacionales o nacionales, ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existe una concentración importante del riesgo crediticio con terceros.

- b. **Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación del Grupo.

Este riesgo es manejado centralmente por la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías ubicadas en Costa Rica, la cual para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, así como para monitorear los ingresos recuperados por la gestión de cobro y poder utilizar los fondos de una manera óptima. Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías locales. Para las compañías en el exterior principalmente su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. en donde se tiene un portafolio de inversiones, el riesgo es manejado y controlado por el Presidente de la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura de tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas locales, incluyendo las obligaciones financieras. Adicionalmente mantiene líneas de crédito revolutivas, a disposición para cubrir faltantes por situaciones imprevistas hasta por US\$3,000 miles para el período 2021.

El Grupo se asegura de contar con recursos financieros suficientes para así tener liquidez para atender cada vencimiento. Tal como se puede observar en el cuadro adjunto se muestran las cifras del estado consolidado de posición financiera en lo correspondiente al corto plazo:

	2021	2020
Activos corrientes	<u>¢16.976.553</u>	<u>¢14.730.790</u>
Pasivos corrientes	<u>¢ 5.834.978</u>	<u>¢ 6.457.868</u>

El Grupo tiene una liquidez suficiente para atender sus obligaciones. En los dos últimos años no se ha visto deteriorada, y se tienen buenos indicadores financieros.

El Grupo, no tiene como política brindar fianzas a terceros.

- c. **Riesgo de Mercado** - El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, tales como tipos de cambio en moneda extranjera, tasas de interés y precios de materias primas. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

- **Riesgo de Tipo de Cambio** - El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores del exterior por compras de materias primas y por los activos y documento a largo plazo en dólares.

El Grupo busca continuamente asegurarse que su posición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. Con respecto al dólar, en el país rige un sistema de flotación administrada. El Grupo no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura que pueda mitigar el riesgo de tipo de cambio por una posición neta cambiaria.

El resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (miles) es el siguiente:

	2021	2020
Activos	US\$12,561	US\$13,969
Pasivos	<u>(7,221)</u>	<u>(3,370)</u>
Exceso de activos sobre pasivos	<u>US\$10,654</u>	<u>US\$10,599</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo utilizó el tipo de cambio de venta de ₡645,25 (al 31 de diciembre de 2020 se utilizó el tipo de cambio de venta por ₡617,30), para valuar sus activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, respectivamente.

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera en miles. Para este análisis de sensibilidad, la Gerencia ha utilizado variaciones del 10% en el tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2021:

Sensibilidad a una Disminución en el Tipo de Cambio -

Posición neta (en miles de dólares)	<u>US\$10,654</u>
Tipo de cambio de cierre	₡ 645,25
Disminución en el tipo de cambio de un 10%	<u>(64,53)</u>
Pérdida (en miles de colones)	<u>₡ (681.642)</u>

Sensibilidad a un Aumento en el Tipo de Cambio -

Posición neta (en miles de dólares)	<u>US\$10,654</u>
Tipo de cambio de cierre	₡ 645,25
Aumento en el tipo de cambio de un 10%	<u>64,53</u>
Ganancia (en miles de colones)	<u>₡ 681.642</u>

- **Riesgo de Tasa de Interés** - Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

El Grupo mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias o pérdidas, inversiones disponibles para la venta, obligaciones bancarias y títulos de deuda emitidos, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

El comportamiento de las tasas de interés internas y externas, activas y pasivas, también juegan un papel importante en la gestión financiera del Grupo, de ello depende el monto total de intereses incurridos y ganados en el período. Las operaciones de deuda vigentes tienen un componente fijo y otro variable que dependen del comportamiento de las tasas, tales como la tasa básica pasiva, *prime rate* y los rendimientos de las inversiones negociables dependerán en forma general del comportamiento de mercado de las tasas de interés.

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021:

Activos Financieros	Tasa de Interés Nominal	De 0 a 12 Meses	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo colones	0,65% a 2,50%	¢ 447.505				¢ 447.505
Efectivo y equivalentes de efectivo U.S. dólares	0,91% a 1,58%	340.181				340.181
Activos financieros a valor razonable en colones	0,94% a 1,51%	11.603				11.603
Activos financieros a valor razonable en U.S. dólares	3,94% a 9,50%	2.774.202		¢7.625.030	¢2.792.253	13.191.485
Efectos por cobrar en colones y U.S. dólares		289.237	¢241.431			530.668
Instrumentos que no generan tasa de interés		<u>849.875</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>849.875</u>
Total activos financieros		<u>¢4.712.603</u>	<u>¢241.431</u>	<u>¢7.625.030</u>	<u>¢2.792.253</u>	<u>¢15.371.317</u>
Pasivos Financieros	Tasa de Interés Nominal	De 0 a 12 Meses	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Obligaciones que no devengan tasa de interés		¢1.691.563				¢ 1.691.563
Documentos por pagar	3,00% a 4,50%	2.557.470		¢1.382.679		3.940.149
Pasivos por arrendamientos financieros	8,50% a 13,50%	59.899		200.956		260.855
Bonos por pagar a largo plazo	8%	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>¢19.015.000</u>	<u>19.015.000</u>
Total pasivos financieros		<u>¢4.308.932</u>	<u>¢ </u>	<u>¢1.583.635</u>	<u>¢19.015.000</u>	<u>¢24.907.567</u>

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020:

Activos Financieros	Tasa de Interés Nominal	De 0 a 12 Meses	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo colones	1,65% a 3,00%	¢ 437.755				¢ 437.755
Efectivo y equivalentes de efectivo U.S. dólares	0,00% a 0,10%	33.829				33.829
Activos financieros a valor razonable en colones	1,15% a 8,75%	70.780				70.780
Activos financieros a valor razonable en U.S. dólares	2,03% a 9,20%	2.130.461		¢6.730.325	¢2.751.182	11.611.968
Efectos por cobrar en colones y U.S. dólares		318.692	¢83.435			402.127
Instrumentos que no generan tasa de interés		<u>985.121</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>985.121</u>
Total activos financieros		<u>¢3.976.638</u>	<u>¢83.435</u>	<u>¢6.730.325</u>	<u>¢2.751.182</u>	<u>¢13.541.580</u>
Pasivos Financieros	Tasa de Interés Nominal	De 0 a 12 Meses	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Obligaciones que no devengan tasa de interés		¢1.661.114				¢ 1.661.114
Documentos por pagar	4,30% a 5,00%	3.364.390				3.364.390
Pasivos por arrendamientos financieros	8,50% a 13,50%	24.872		¢181.466		206.338
Bonos por pagar a largo plazo	5,65% a 10,87%	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>¢19.015.000</u>	<u>19.015.000</u>
Total pasivos financieros		<u>¢5.050.376</u>	<u>¢ </u>	<u>¢181.466</u>	<u>¢19.015.000</u>	<u>¢24.246.842</u>

- d. **Análisis de Sensibilidad** - Al 31 de diciembre de 2021 se ha estimado que una variación de las tasas de interés activas y pasivas de un punto porcentual (pp), tendrían un efecto sobre los resultados antes de impuestos en colones por un monto de ₡98.104 miles (al 31 de diciembre de 2020: ₡114.840 miles).

Estimando un incremento general en el tipo de cambio de 10%, originaría una variación en los resultados antes de impuestos del Grupo en aproximadamente ₡1.502.100 miles en el período de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2021.

El Grupo no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, pues lo considera bajo.

El Grupo tiene la política de revisión de las condiciones de los créditos anualmente, así como la revisión de la estructura de costos y gastos, buscando eficiencias y aprovechando oportunidades del mercado.

Riesgo de la Concentración de Proveedores y Origen de Materia Prima y Precio - Las negociaciones que mantiene el Grupo con su principal proveedor de papel han permitido que en más de 50 años se haya obtenido un suministro constante, una entrega puntual, una calidad acorde con los requerimientos solicitados y una negociación de precios de largo plazo. Se comprende que un único proveedor implica un riesgo; sin embargo, el proveedor es el número uno a escala mundial y una de las ventajas de este proveedor es tener centros de producción en puntos estratégicos en distintas partes del mundo. Para el Grupo, ha dispuesto bodegas alternas de papel para el abastecimiento de emergencia en territorio nacional.

El Grupo tiene como política cotizar las diferentes materias primas con un mínimo de tres proveedores y basar su escogencia por la calidad de los bienes, condiciones de entrega, capacidad de respuesta y precio.

- e. **Administración del Capital** - La política de la Administración es mantener una base de capital sólida, de manera que los inversionistas, y el mercado en general, mantengan la confianza y sustentar el desarrollo futuro del Grupo. Los rendimientos sobre el patrimonio son monitoreados por la Junta Directiva. También se controla el nivel de dividendos pagados a los tenedores de las acciones comunes.

El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus accionistas mediante una posición financiera adecuada entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los accionistas y acreedores.

Durante este período no ha habido cambios en la forma de administrar el capital del Grupo.

A continuación, se muestra la razón de apalancamiento del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	2021	2020
Total de documentos y bonos por pagar	¢23.216.004	¢22.585.728
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(787.686)</u>	<u>(471.584)</u>
Deuda neta	<u>¢22.428.318</u>	<u>¢21.114.144</u>
Total patrimonio	<u>¢40.267.186</u>	<u>¢41.222.332</u>
Razón de apalancamiento	<u>56%</u>	<u>54%</u>

- f. **Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros** - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- **Activos Financieros al Valor Razonable e Inversiones Al Valor Razonable con Efecto en Resultados** - Los valores justos de mercado para los activos financieros a valor razonable e inversiones con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento, publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- **Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar y Cuentas por Pagar a Funcionarios y Empleados** - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- **Documentos por Pagar y Bonos por Pagar a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los documentos por pagar, es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- **Tasas de Interés Usadas en la Determinación del Valor Justo** - La tasa de retorno utilizada por la Administración en la determinación de los valores justos de sus activos financieros es el valor de mercado de cada instrumento, y de los pasivos es de un 8,03% en colones costarricenses.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado consolidado de posición financiera se detallan a continuación:

	Nivel	Valor Justo	Valor Libros
Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	¢ 787.686	¢ 787.686
Activos financieros a valor razonable	1	13.203.088	13.203.088
Activos y pasivos financieros al costo amortizado:			
Cuentas por cobrar	2	849.875	849.875
Efectos por cobrar corto plazo	2	289.237	289.237
Efectos por cobrar a largo plazo	2	241.431	241.431
Cuentas por pagar	2	1.510.094	1.510.094
Intereses por pagar	2	181.469	181.469
Documentos por pagar		4.201.004	4.201.004
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo A 14	1	9.256.688	10.000.000
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo B 14	1	8.344.904	9.015.000

Al 31 de diciembre de 2020, el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado consolidado de posición financiera se detallan a continuación:

	Nivel	Valor Justo	Valor Libros
Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	¢ 471.584	¢ 471.584
Activos financieros a valor razonable	1	11.682.748	11.682.748
Activos y pasivos financieros al costo amortizado:			
Cuentas por cobrar	2	985.121	985.121
Efectos por cobrar corto plazo	2	318.692	318.692
Efectos por cobrar a largo plazo	2	83.435	83.435
Cuentas por pagar	2	1.478.574	1.478.574
Intereses por pagar	2	182.540	182.540
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo A 14	1	9.924.902	10.000.000
Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo B 14	1	8.947.299	9.015.000

27. CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

Un resumen de los litigios más significativos que se mantienen al 31 de diciembre de 2021 y se encuentran pendientes de resolución se detallan a continuación. Cabe mencionar que, de acuerdo con el criterio de los asesores legales y la administración del Grupo, estos litigios no han requerido el registro de una provisión en los estados financieros consolidados.

a. **Procesos Civiles -**

- **Proceso Abreviado de La Parisiana, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., contra La Nación, S.A.** - Tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, por medio del cual se solicita declarar la nulidad absoluta de los Acuerdos de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de La Nación S.A., realizada el 21 de diciembre de 2010, por considerar que en ella se presentaron vicios, irregularidades, infracciones en la constitución, instalación, celebración y realización de la Asamblea en la toma de decisiones y acuerdos de los accionistas, específicamente se denuncia violación a los derechos de información de los accionistas, violación

en la constitución del quórum, violación a normas mercantiles, violación a los Artículos Nos.141, 142 y siguientes del Código de Comercio. La demanda se contestó negativamente y se interpusieron las excepciones procedentes. Dentro del proceso principal el Juez acogió la imposición de una medida cautelar atípica y ordenó la suspensión provisional de la ejecución de los acuerdos adoptados, en el sentido de la desinscripción de La Nación, S.A. en su condición de emisor accionario y de deuda de la Superintendencia General de Valores. Finalmente, el 18 de agosto de 2014 se notifica sentencia número 222-14, en la cual se acoge la excepción de falta de derecho, y se declara sin lugar en todos sus extremos la demanda; siendo declaradas ambas costas a cargo de la parte actora, se ordena, consecuentemente; el levantamiento de la medida cautelar. La parte actora presenta Recurso de Apelación con Nulidad Concomitante, apersonándose La Nación, S.A. en tiempo y forma ante el Tribunal y solicitando que la sentencia venida en alzada sea confirmada. Por medio de la resolución del 22 de enero de 2018 el Tribunal Segundo Civil confirma sentencia recurrida. Ante lo anterior, la parte actora presenta recursos de aclaración y adición, petición que es rechazada mediante la resolución del 22 de febrero de 2018. El 9 de abril de 2018 la parte actora presenta recursos de Casación, del cual se espera resolución. Mediante la resolución del 30 de julio de 2018, se emplaza a las partes para que comparezcan ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, dentro del tercer día, en virtud del recurso de casación planteado contra la resolución No.020; el 1º de agosto de 2018 se presentó escrito indicando el medio para recibir notificaciones en Sala Primera. Según la resolución de la Sala Primera del 5 de setiembre de 2018, se admiten ambos recursos. Efectuada la Audiencia de Vista, finalmente llevada a cabo el 17 de julio de 2019, se está a la espera de la sentencia que resuelva el recurso de Casación. En el mes de octubre del 2020 el actor presenta incidente de ampliación de medidas cautelares que se encuentra en estudio.

Estado actual: Tiene sentencia de primera y segunda instancia favorable a La Nación, S.A., es decir, el Juzgado y posteriormente el Tribunal, le han declarado sin lugar la demanda al señor Danilo Camacho y sus representadas, quienes presentaron recurso de Casación y se está a la espera de la vista y resolución respectiva. El proceso se encuentra actualmente en espera de resolución de Casación.

- **Proceso Abreviado de La Parisiana, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., contra La Nación, S.A.** - Tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, y surge como una medida cautelar contra La Nación, S.A., en busca de suspender provisionalmente los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de mayo de 2012, y suspender el trámite de compra del 10% de las acciones de la compañía, siendo suspendida la subasta. Se contesta en tiempo y forma la demanda, oponiéndose las excepciones correspondientes. La cuantía de este proceso se fija en ₡9.000 miles. Se convocó a audiencia conciliatoria el 23 de setiembre de 2015; sin embargo, ésta no se llevó a cabo por no existir interés en conciliar.

Por medio de la resolución del 4 de abril de 2016, ante la solicitud del actor se expiden de nuevo oficios dirigidos a los señores Francisco Guzmán Chacón y Mario Montealegre Saborío, en su condición de tesorero y secretario de la

sociedad demandada, a efecto de que aporten copia certificada de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de La Nación, S.A., todas las acreditaciones de los socios que se hicieron representar por poder en la Asamblea del 8 de mayo de 2012 y el número de acciones que representan cada uno de ellos en la Asamblea mencionada, al señor Guzmán Chacón se les solicitó otros documentos a los que se hizo referencia en la asamblea indicada. La representación de la demandada interpuso recurso de revocatoria contra la resolución que expide los mencionados oficios solicitando revocar la resolución indicada. Por medio de resolución del 9 de mayo de 2016 se revocó dicha solicitud, por lo que el actor presentó un recurso de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante, el Juzgado Civil resolvió mediante la resolución del 10 de junio de 2016 el rechazo al recurso de revocatoria, la nulidad y recurso de apelación, contra la cual el accionante presenta Recurso de Apelación por Inadmisión, que es rechazado el 30 de setiembre de 2016. De seguido interpone recurso de revocatoria con nulidad concomitante contra esta resolución, la cual se rechaza el 20 de enero de 2017 por dos motivos: 1.- por extemporáneo y 2 porque no era una resolución de trámite, sino que resolvía el fondo. Nuevamente, el actor presenta revocatoria contra la revocatoria sosteniendo que sí estaba en tiempo y es entonces donde se le contesta, el 7 de julio de 2017 que si bien es cierto estaba en tiempo, el segundo motivo de rechazo se mantiene. Consecuentemente se rechaza el recurso y se devuelve el expediente para el dictado de la sentencia, la cual es emitida el 11 de febrero de 2019 declarando sin lugar la demanda en todos sus extremos y condenando a la parte actora al pago de ambas costas de la acción. La parte actora presenta recurso de revisión y aclaración que es rechazado y de seguido interpone Recurso de Casación contra la resolución de primera instancia, la cual se encuentra pendiente de resolución. En el mes de octubre del 2020 el actor presenta incidente de nulidad de actuaciones procesales con el fin de retrotraer el proceso a un estado anterior, La Nación, S.A. contestó negativamente. El incidente se pasó a fallo y se está a la espera de resolución.

Estado Actual - Tiene sentencia de primera y segunda instancia favorable a La Nación, S.A., es decir, el Juzgado y posteriormente el Tribunal, le han declarado sin lugar la demanda al señor Danilo Camacho y sus representadas, quienes presentaron recurso de Casación el cual se encuentra en proceso de fallo y se está a la espera de resolución.

- **Proceso de Impugnación de Acuerdos Asamblearios** - Que inició con un proceso de anticipo de prueba interpuesta por las compañías Grupo Censa, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., La Parisiana, S.A. e Inversiones Dama AA, S.A. contra La Nación, S.A. con ocasión de las asambleas ordinarias de diciembre de los años 2012 y 2013, que pretende en opinión de los actores anular los acuerdos asamblearios tomados en asamblea anual ordinaria de accionistas de los años antes indicados. Interpuesta la demanda, la misma fue contestada y opuestas las defensas respectivas. El proceso hoy se tramita ante el Tribunal Segundo Colegiado de Primera Instancia del I Circuito Judicial de San José, el cual ha señalado hora y fecha para audiencia de prueba en el mes de mayo del 2021.
- **Proceso de Ejecución de Sentencia por Recurso de Amparo** - Se reclama en vía civil el pago por daño moral subjetivo y objetivo por ₡400.000 miles, más costas por ₡600 miles: Interpuesto por Ana Franciny Vallejos

Carrillo y otros, contra la compañía Grupo Nación GN, S.A. ante el Juzgado Segundo Civil de San José, derivado de un recurso de amparo que fue declarado con lugar mediante resolución 2015-1296 del 30 de enero de 2015, por violación al derecho a la imagen por dos publicaciones del periódico "La Teja". Como medida cautelar, el juzgado decretó embargo en las cuentas bancarias por la suma de ₡10.000 miles por lo que se ofreció una garantía bancaria en sustitución, la cual fue admitida por resolución del 1º de setiembre de 2017. El 5 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la prueba testimonial y el 3 de mayo de 2018 la parte actora presentó un informe pericial respecto al cual Grupo Nación solicitó aclaración y adición que no fue atendida en tiempo por la perito de la parte actora, la cual fue removida de su cargo y se procede con el nombramiento de una nueva perito. A la fecha de los estados financieros consolidados nos encontramos a la espera de que la nueva perito brinde su informe y se nos confiera audiencia. *Probable pasivo*: Es probable que exista un pasivo para el Grupo en esta ejecución y que ya han sido fijados prudencialmente en una suma de ₡10.000 miles que fue el monto por el cual se ordenó el embargo y sobre el cual se solicitó y aceptó la sustitución de la garantía. No obstante, este aspecto solo se conocerá cuando se dicte sentencia en firme. En caso de que se sobrevenga una condena, desde luego que se utilizará los recursos legales ordinarios y extraordinarios.

- **Proceso de Ejecución de Sentencia por Recurso de Amparo** - Se reclama en vía civil el pago por daño moral, interpuesto por Ana Lucía Vega Álvarez, contra la compañía Grupo Nación GN, S.A. ante el Juzgado Segundo Civil de San José, derivado de un recurso de amparo que fue declarado parcialmente con lugar mediante resolución 2019-3316 del 22 de febrero de 2019, por violación al derecho a la intimidad por una publicación del periódico "La Teja". Como medida cautelar, el juzgado decretó embargo preventivo en las cuentas bancarias por la suma de ₡40.181 miles. El pasado 29 de julio de 2020 el Juzgado resolvió parcialmente con lugar y condenó a Grupo Nación al pago de ₡5.000 miles por daño moral, sin condenatoria en costas. Ambas partes presentaron recurso de apelación contra la sentencia, los cuales se encuentran pendientes de resolución. *Probable pasivo*: Es probable que exista un pasivo para el Grupo en esta ejecución y que ya han sido fijados prudencialmente en una suma de ₡5.000 miles que fue el monto otorgado en sentencia de primera instancia.

b. **Procedimiento Administrativo** -

Administración Tributaria, Traslados de Cargos - Respecto al período 1998 La Nación, S.A. fue notificado de un traslado de cargos por parte de las Autoridades Tributarias, por la suma de ₡63.528 miles asociado a créditos rechazados y originados en inversiones turísticas realizadas por el Grupo, así como ajustes por incobrables, pérdida en activos y otros, considerados no deducibles por esas autoridades. En el 2001 se presentó el correspondiente Reclamo Administrativo y se han ido ejerciendo todas las acciones legales que el ordenamiento jurídico tributario permite. El 30 de noviembre de 2004 la Administración Tributaria declara sin lugar el reclamo interpuesto. Por tal motivo, se presentó el 23 de diciembre de 2004 el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra de la resolución mencionada. A la fecha la Administración Tributaria no ha emitido resolución.

Probable Pasivo - Con base en el criterio de los asesores tributarios del Grupo, en virtud de las gestiones realizadas a la fecha de los estados financieros consolidados, los argumentos de defensa presentados contra los ajustes y pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito en el presente caso son probables.

28. EFECTO COVID-19

A la fecha de este informe y con las medidas sanitarias que se han adoptado en Costa Rica, se estima que a partir del segundo trimestre del 2022 disminuya, de forma paulatina, el impacto de la pandemia generada por el COVID-19 en los estados financieros consolidados del Grupo. Es importante tomar en cuenta que en este 2022 se viven dos grandes cambios macroeconómicos, -uno-, lo que la OMS llama el posible fin de la pandemia, que demanda una transición de cambio y adaptación., así como - dos - el cambio de gobierno. Ambos críticos para llevar calma y confianza al consumidor y a los mercados internacionales.

El Grupo desde el inicio de la pandemia, se ha enfocado en 2 prioridades:

- Proteger la salud de los colaboradores y sus familias, así como también de los clientes, proveedores y accionistas. Desarrollando un plan de continuidad de negocio que permita seguir operando bajo los estrictos lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Salud;
- Proteger el flujo de caja del Grupo.

El volumen de los ingresos se ha impactado de forma negativa principalmente por: a) el cierre de operación de Parque Viva, desde el 13 de marzo de 2020 mediante una orden sanitaria del Ministerio de Salud y suspensión de eventos públicos masivos hasta el inicio inclusive de este 2022. La buena noticia es que a partir de marzo del 2022 ya contamos con la aprobación para eventos con aforo masivo. Contamos con que en Costa Rica se aceleren las medidas de liberación y eliminación de las restricciones sanitarias, siguiendo el ejemplo de otros países mucho más desarrollados que el nuestro. b) Disminución en la inversión publicitaria de anunciantes como respuesta a impactos económicos c) las medidas implementadas en el sector turismo y aforo han impactado de forma negativa el producto Yuplón.

El negocio de Medios, ha tenido su principal impacto en la inversión publicitaria, al 31 de diciembre de 2021 la caída contra el 2020 en los ingresos, fue de solo un 10,5%, gracias al alcance de nuestro producto y lealtad de nuestros clientes.

En el negocio de Yuplón, el 58% de los ingresos del producto provenían del sector turismo nacional por la venta de ofertas en hoteles, experiencias, tours y similares, los ingresos de este producto cayeron un 35% al 31 de diciembre de 2020, pero gracias a algunos períodos de apertura que tuvimos en el 2021, cerramos período con un crecimiento del 6,5% contra el 2020, lo que interpretamos como una tendencia positiva para el 2022, ante la mencionada y esperada apertura de comercialización y tránsito.

El Grupo ha avanzado y continúa tomando decisiones conforme la evolución de los diferentes productos del portafolio y reaccionando con las medidas de la estructura de costos que permitan disminuir los impactos de caída de ingresos en el EBITDA. Gracias a todo este esfuerzo la empresa logró generar un EBITDA de 1,485 millones de colones

este año, que equivale a un crecimiento del 23,5% versus 2020. Este EBITDA ha permitido generar el flujo de caja suficiente para hacerle frente a todas las obligaciones ya sean financieras o de operación de los negocios. Esto demuestra que los resultados de las medidas han sido exitosos y a medida que se logre una recuperación en la caída de ingresos que ha impactado los productos comercializados por el Grupo se darán mejores resultados en el período 2022.

El Grupo continúa enfocado en la protección del flujo de caja, este año a pesar de tener negocios cerrados y caídas importantes en ingresos, tuvimos un crecimiento en las partidas de efectivo e inversiones negociables de ₡2.147 millones, en comparación al 2020, sin duda un gran éxito de la estrategia de eficiencia en cada negocio.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el mes de febrero del 2022 el valor razonable de las inmueble, maquinaria y equipo del Grupo es determinado por ICICOR COSTA RICA, S.A. El Grupo considera aplicar el resultado de esta valoración en el período 2022 el cual determina un valor razonable ₡49.444,720 (miles). Al 31 de diciembre de 2021 el valor al costo de los activos es de ₡46.531.028 (miles). Los peritos son independientes y no están relacionados con la Compañía. Los mismos son miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. Según indica el perito en su estudio, el avalúo de terrenos se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares, y los edificios son valuados a su valor de reemplazo.

30. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados del Grupo fueron aprobados por la Administración para su emisión el 11 de marzo de 2022, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

* * * * *